ALCALDÍA DE ACACÍAS

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 2

I. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONVENIO DE ASOCIACION N° 310 DE 2024	
OBJETO:	"ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCIÓN HOGAR SAN JOSÉ Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSÉ, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META".
CONTRATISTA:	FEDERACION ORINOQUENSE DE ONG´S ESPLENDOR Y VIDA
REPRESENTANTE LEGAL:	LUZ DARY RUIZ DE ROMERO CC 25.033.669 DE CHINCHINÁ (CALDAS)
FIRMA DEL CONTRATO	28 DE MARZO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO (264) DIAS
FECHA INICIACIÓN	01 DE ABRIL DE 2024
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	20 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR CONVENIO APORTE MUNICIPIO	CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($5.244.075.396,00)
VALOR CONVENIO APORTE FEDEREACION	QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($524.470.839,00)
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($5.768.546.235,00)
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DESDE SU INICIO A LA FECHA DE CORTE	23,10 %
PERIODO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	**01 AL 31 DE MAYO DE 2024**

II. DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas.

No.	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES
1	Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del Convenio	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, viene desarrollando idónea y oportunamente el Convenio de Asociación N.º 310 de 2024, cuyo objeto es: "ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCIÓN HOGAR SAN JOSÉ Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSÉ, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"
2	Garantizar y responder por la buena ejecución del Convenio.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, ha venido garantizando y respondiendo por la buena ejecución del Convenio de Asociación N.º 310 de 2024, de acuerdo al nivel de ejecución presentado en el **SEGUNDO informe** de actividades, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo de los corrientes.
3	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, ha mantenido una comunicación directa y constante con la supervisora del Convenio de Asociación N° 310 de 2024, en el cual, a la fecha del periodo de reporte correspondiente al periodo comprendido del 1 al 31 de mayo de los corrientes, no ha manifestado ningún tipo de amenaza de quienes actúen por fuera de la ley.
4	Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del presente Convenio y de la ejecución del mismo.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, en caso de ser necesario se hará responsable por sus actuaciones u omisiones de cualquier evento derivado desde el inicio o celebración del Convenio de Asociación No 310 de 2024 hasta su finalización.
5	Guardar la debida reserva de los asuntos de los cuáles conozca con ocasión de la ejecución del presente Convenio.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida a la fecha de ejecución del presente **INFORME No 2,** ha manteniendo la reserva de los asuntos mencionados en la ejecución del Convenio de Asociación N.º 310 de 2024.
6	Suscribir las actas correspondientes para el desarrollo del objeto contractual.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, para el **SEGUNDO INFORME** de ejecución suscribió el acta de recibo parcial Nº 02 del

		periodo correspondiente del 01 al 31 de Mayo de 2024.
7	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, a la fecha de ejecución del presente **INFORME No 2** correspondiente del 01 al 31 de Mayo de 2024, ha venido obrando con lealtad y buena fe dentro de la ejecución del Convenio de Asociación N.º 310 de 2024.
8	Mantener actualizado el domicilio hasta la finalización del Convenio.	Por parte de la Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, se ha mantenido actualizado el domicilio presentado al inicio del convenio, el cual se encuentra ubicado en la Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta. Email: proyectofedeoro@gmail.com -Cel: 310 320 35 80.
9	Asumir todos los costos que generen la legalización del presente Convenio.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, ha venido asumiendo los costos que se han generado por concepto de la legalización del presente Convenio de Asociación N º 310 de 2024.
10	Tener una cuenta corriente o de ahorros de una entidad bancaria, para hacer procedente la consignación de los respectivos pagos correspondientes a la ejecución del convenio en mención.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, presentó la siguiente cuenta bancaria: cuenta de Ahorros No. 364572545 en Banco de Bogotá, con el fin de que los respectivos pagos sean consignados a la misma.
11	Realizar los pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social (salud y pensión), y aportes parafiscales cuando a ello hubiere lugar, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia, durante la ejecución del convenio.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, anexa la certificación firmada por el contador la cual manifiesta estar al día en el pago de parafiscales, así como también anexan las planillas de pago del mes de Mayo la cual conto con el número 77735484.
12	Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del convenio.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, ha estado dispuesta a informar toda novedad presentada en la ejecución del Convenio de Asociación No 310 de 2024.
13	Cumplir las demás obligaciones que sean de la naturaleza del convenio.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, ha venido cumpliendo con las obligaciones que son de naturaleza en la ejecución del Convenio de Asociación Nº 310 de 2024 en calidad y cantidad requerida.

14	El asociado deberá velar por el cuidado y buen uso de los elementos que sean entregados para el funcionamiento de los Centros Vida y del Centro de Promoción Social del Municipio de Acacias.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, cuenta con el personal idóneo para el buen manejo de los elementos entregados por el Municipio, garantizando un adecuado funcionamiento de los Centros Vida y del Centro de Promoción Hogar San José.
15	El asociado deberá prestar el apoyo necesario al ente territorial, con relación a lo requerido con el proceso de renovación y/o obtención del certificado de funcionamiento de los Centros Vida y el Centro de Promoción Social; a su vez debe velar porque cada uno de los compromisos adquiridos a través de los estándares contemplados en la Resolución No. 024 Y 055 se les de cabal cumplimiento en el desarrollo del convenio.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, se encuentra en la disposición de brindar todo el apoyo que sea necesario para dar cumplimiento a las resoluciones No 024 de 2017 y 055 de 2018, y asi obtener los certificados de funcionamiento de los Centros Vida y el Centro de Promoción Social.
16	El asociado deberá entregar los aportes correspondientes del convenio en mención durante la ejecución del mismo, sin que estos queden acumulados para ser entregados en el último mes de finalización del mismo, previa presentación del cronograma de entrega aprobado por la interventoría, los cuales serán definidos en el primer comité técnico realizado por la Secretaria Social de Educación Cultura y Deportes y estarán sujeto a cambio de ser necesario.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, ha venido entregando los aportes contemplados dentro del marco del Convenio de Asociación Nº 310 de 2024 en el periodo de ejecución del mismo de acuerdo al cronograma presentado en el **INFORME NO 2** correspondiente del 1 al 31 de Mayo de los corrientes.
17	Por parte del asociado apoyara las actividades que sean programadas por el Municipio y del cual se requiera la participación de las personas mayores de los Centros Vida y del Centro de Promoción Hogar San José.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, ha estado dispuesto a prestar el apoyo que sea necesario en las actividades que como Ente Territorial se programen y sea requerido del acompañamiento de los usuarios del programa.
18	Informar a la Secretaria Social de Educación Cultura y Deportes y/o interventoría según aplique por escrito sobre cualquier tipo de anomalías o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del convenio.	A la fecha de reporte, el Contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, no ha manifestado ningún tipo de anomalías que se hubiese llegado a presentar en la ejecución del Convenio de Asociación No 310 de 2024 en el **INFORME NO 2** correspondiente del 1 al 31 de mayo de 2024.

19	Presentar cronograma de ejecución del convenio inicialmente en el trámite de ejecución del anticipo y durante la vigencia del mismo, al igual que las modificaciones y actualizaciones que se llegasen a presentar en la ejecución del convenio.	A esta obligación se le dará cumplimiento cuando el contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, haga la solicitud de anticipo y radique la documentación pertinente ante la supervisión para su respectiva revisión y aprobación. A la fecha de reporte en el **INFORME NO 2,** correspondiente del 1 al 31 de mayo de los corrientes no ha presentado dicha documentación.
20	Realizar los mantenimientos preventivos y correctivos locativos, de equipos y maquinaria que correspondan (garantizando los insumos y mano de obra) a las sedes donde se prestaran los servicios objeto del convenio cuyos gastos estarán a costas del asociado cuando el recuerdo disponible en el convenio de haya agotado totalmente, salvo que no supere el monto un salario mínimo legal vigente.	Por parte del contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, en el periodo en reporte correspondiente al **INFORME No 2** del 1 al 31 de mayo de los corrientes, no se presentó ningún mantenimiento preventivo ni correctivo locativo en ninguno de los centros vidas (Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca) de los cuales tuviese que reportarse.
	ESPECIFICAS	
1	Dar cumplimiento a lo contemplado dentro de la Resolución Nº 024 de 2017 y Resolución Nº 055 de 2018 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social para los Centros Vida Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca y el Centro de Promoción Social Hogar San José y para ello deberá responder por la aplicación de los planes de mejora y los levantamientos de hallazgos que puedan surgir durante la visita realizada por la Secretaria de Salud Municipal y/o Departamental.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, cumple con la contratación del personal idóneo y capacitado para el manejo del adulto mayor a través de los centros vida y del centro de promoción, así mismo se ha garantizado que estos cuenten con los estándares adecuados para la prestación del servicio, cumpliendo a cabalidad con la resolución No 024 de 2017 y 055 de 2018, hojas de vida que fueron anexas en el **INFORME 1** del contratista.
2	Coordinar con la Secretaria Social de Educación Cultura y Deportes, la interventoría según aplique, y la profesional de enlace de adulto mayor la revisión, corrección, aprobación y adopción de modelos de informes, formatos utilizados y nuevos a implementarse en la ejecución del marco del convenio a desarrollar.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, ha tenido comunicación constante con la Secretaría Social de Educación Cultura y Deportes y la profesional de enlace de adulto mayor, donde al inicio de ejecución del Convenio de Asociación No 310 de 2024, se definieron los modelos establecidos para la presentación de informes y documentos que deben ser utilizados de acuerdo a la ejecución del convenio de asociación en mención y de lo cual existe el acta No 004 de fecha Abril 10 de 2024 y el acta No 005 de Abril 13 de los corrientes. Actas que se anexaron en el primer informe de ejecución.

3	Coordinar en comité técnico a realizarse de forma mensual, con la interventoría, la Secretaria Social de Educación Cultura y Deportes, y el profesional del enlace de adulto mayor, todos los temas relacionados con la ejecución del desarrollo del convenio.	Para el **SEGUNDO INFORME** de actividades por parte de la supervisión no se organizó comité técnico, dado a los encargos como secretaria social que se presentaron debido a quebrantos de salud de la Secretaria Social de Educación Cultura y Deportes.
4	El asociado deberá presentar el informe para la revisión de la interventoría o supervisión según aplique, de forma mensual, a más tardar los 8 primeros días del mes correspondiente al corte de las actividades de acuerdo a la fecha del acta de inicio del convenio. Después de aprobado el informe por la interventoría y/o Secretaria Social de Educación Cultura y Deportes, este debe ser escaneado y entregado a la Secretaria Social de Educación Cultura y Deportes en un CD, la entrega no será mayor a 8 días después de aprobado el informe.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, no dio cumplimiento a esta obligación presentando su **INFORME No 2** en la fecha correspondientes documentos que en su momento no pudieron ser revisados, si no hasta la presente fecha de lo cual existe la trazabilidad de los correos enviados al operador para el cumplimiento de esta obligación de fechas: • Mayo 15 de 2024. • Mayo 22 de 2024 • Junio 4 de 2024.
5	El informe por parte del asociado y los informes de los profesionales presentados para cobro, deben hacerse en el modelo indicado por la Secretaria Social de Educación Cultura y Deportes de acuerdo a las directrices socializadas con anterioridad por parte de la profesional en el enlace de adulto mayor.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, ha mantenido comunicación constante con la Secretaría Social de Educación, Cultura y Deportes y la profesional del enlace de adulto mayor, donde se definieron los modelos establecidos para la presentación de informes y documentos dentro del desarrollo del convenio de asociación Nº 310 de 2024 de acuerdo a lo hablado en las reuniones y de lo cual reposa el acta No 004 de fecha Abril 10 de 2024 y el acta No 005 de Abril 13 de los corrientes. Actas que se anexaron en el informe No 1.

6	En la presentación de los informes mensuales por parte del asociado, se deberá adjuntar al mismo, a parte de todos los formatos respectivamente diligenciados, las cuentas de cobro con pagos al día de lo cual debe aparecer la transferencia realizada a las CPS, desprendibles de nómina (pagos al día), factura electrónica, entradas al almacén y pagos de seguridad social de todo el personal vinculado por nómina y CPS (pagos al día). Las cuentas que no presenten dichos documentos de forma completa no podrán ser aprobadas por interventoría para ser radicados ante la Secretaria Social de Educación Cultura y Deportes y estas a su vez a la oficina de contratación.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, en el **SEGUNDO INFORME** de actividades presento las facturas, cuentas de cobro, desprendibles de nómina, planillas de pagos de seguridades social y demás formatos solicitados para acreditar el pago parcial correspondiente del periodo del 01 al 31 de Mayo de 2024.
7	Cuando sea solicitado apoyo de los servicios establecidos en los ítems 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 14.1, 14.2, 14.3, 14.4 de los aportes de la entidad y numerales 3.1 al 3.11, 6.6 y 7.1, el asociado deberá allegar como mínimo dos cotizaciones a fin de realizar estudio de mercado para determinar el valor unitario de cada servicio, a solicitud del supervisor y/o interventor y aprobado por este.	A esta obligación se le dará cumplimiento cuando haya lugar. Para el periodo en reporte no se presentó ninguna cotización.
8	Coordinar con la interventoría o supervisión según aplique, la fecha, hora y lugar con anterioridad, en la que se deberán disponer cada uno de los bienes a entregarse para que estos sean revisados y aprobados, como son elementos de aseo, elementos de enfermería, kit de aseo personal, entre otros elementos requeridos en el convenio.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, presento cronograma de actividades donde se establecía fecha, hora en la que se llevaría a cabo la entrega de los elementos y bienes en cada uno de los centros vida y centro de promoción, cronograma que fue anexo en el informe 2.

9	Garantizar la prestación del servicio de alimentación, llevando a cabo el diligenciamiento de las planillas requeridas para esta actividad, las cuales no deberán tener enmendaduras ni tachones. El modelo de dichas planillas será suministrado por la Secretaria Social de Educación Cultura y Deportes- oficina de enlace de adulto mayor, las cuales deberán contener listado de usuarios del programa actualizado que reciben el servicio y que serán diligenciadas por el asociado.	En el presente **INFORME N° 2,** por parte del contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, se presenta planillas de asistencia de alimentación que están diligenciadas en los formatos solicitados por la Secretaría Social de Educación Cultura y Deportes y la oficina de enlace de adulto mayor, las cuales están actualizadas reflejando la ejecución del periodo del 01 al 31 de Mayo de 2024.
10	El servicio de alimentación prestado, producto de este convenio, deberá cumplir con las características técnicas, según las minutas presentadas y aprobadas para el proceso, en las cantidades y gramajes establecidos por la nutricionista.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, viene cumpliendo con el servicio de alimentación adecuado, conforme a lo presentado y aprobado dentro de las minutas de alimentación en cantidad y gramaje según lo contratado.
11	Garantizar la contratación del personal ofertado en la propuesta y requerido para la atención de las personas adultas mayores en la ejecución del convenio.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, en el Informe No 1 de actividades presentó las hojas de vida del personal, donde se verificó por parte de esta secretaría y la oficina de contratación que cumplieran con la experiencia requerida según la Resolución No 024 de 2017 y No 055 de 2018.
12	El personal contratado bien sea por CPS o nomina, deberá recibir sus sueldos y honorarios según aplique respectivamente según su vinculación de forma puntual y conforme a la ley, no superando los 8 primeros días de cada mes, haciendo los respectivos descuentos municipales a que haya lugar, es importante dar claridad que haciendo los respectivos descuentos municipales a que haya lugar, es importante dar claridad que los pagos del personal contratado no estarán sujetos a los cobros del asociado, ya que el demostró su musculo financiero para poder ejecutar el convenio en mención.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, ha venido cumpliendo con el pago de honorarios al personal de CPS y nómina, los cuales fueron verificados mediante los desprendibles de pago presentados en el presente **INFORME DE EJECUCIÓN N° 2** correspondiente al periodo del 01 al 31 de Mayo de 2024.
13	El personal de cocina, de servicios generales, auxiliar administrativo y mantenimiento respectivamente trabajara por turnos de (8) ocho horas diurnas. Con relación al personal auxiliar de enfermería deberán trabajar de	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, cuenta con la contratación del personal de cocina, auxiliares de servicios generales, auxiliar administrativa y auxiliar de mantenimiento los cuales prestan sus turnos en

	acuerdo al cuadro de turnos establecidos y aprobados por la interventoría.	jornadas de 8 horas, donde se ve reflejado en el cuadro de turnos presentado en el **INFORME DE ACTIVIDADES N° 2** correspondiente al periodo del 01 al 31 de Mayo de 2024.
14	El personal que labore en el Centro Vida Zona Alta y Centro Vida Dinamarca, trabajará turnos de 8 horas de Lunes a Viernes respectivamente, salvo que se realice una actividad extra un festivo o fin de semana que se requiera del apoyo del personal contratado.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, en su **SEGUNDO INFORME** de actividades presentó los cuadros de turnos del personal que brinda sus servicios en el Centro Vida Zona Alta y Dinamarca, donde se evidenciaron las jornadas de 8 horas laboradas.
15	Garantizar la entrega de soportes de EPS de cada usuario que sea acompañado dentro o fuera del Municipio de Acacias, o al que se le realicen trámites para citas médicas, gestión de operaciones, entrega de medicamentos, etc, con el fin de justificar el ítem de rutas internas en la ciudad de Villavicencio y/o Granada y de rutas internas de Acacias. Dichos soportes deberán ser anexos en el informe para cobro presentado por el asociado el cual debe estar aprobado por la interventoría.	Para el **SEGUNDO INFORME** de actividades correspondiente al periodo del 01 al 31 de Mayo de 2024, el contratista anexa soportes de las citas médicas realizadas dentro y fuera del Municipio, las cuales reposan en el presente informe anexado por el operador.
16	Sera responsabilidad del asociado disponer de tiempo y personal para realizar el acompañamiento y recursos para el cumplimiento de las citas médicas agendadas a nivel Municipal o Departamental, bien sea para los usuarios del Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca respectivamente que así lo requieran.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, cuenta con el personal necesario para dar cumplimiento a los acompañamientos de las personas mayores que requieran del servicio de rutas municipales e intermunicipales dentro de los diferentes Centros vida Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca y del Centro de Promoción Hogar San José, así como los recursos para el cumplimiento de las citas médicas agendadas.
17	Sera responsabilidad el asociado gestionar ante la EPS los pasajes intermunicipales para el cumplimiento de las citas médicas especializadas, toma de exámenes, entre otros trámites requeridos por los usuarios del Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca respectivamente.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, cuenta con una auxiliar de referencia, quien se encarga de gestionar ante la EPS los pasajes intermunicipales la cual está a disposición de los adultos mayores del Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca y el Centro de Promoción Hogar San José, de acuerdo a lo evidenciado en el **INFORME DE EJECUCIÓN N° 2** del 01 al 31 de Mayo de 2024.

18	Garantizar la entrega de kit de aseo mensual para cada una de las personas mayores tanto del centro de Promoción, como los Centros Vida Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca, en calidad y cantidad contratada, diligenciando los respectivos formatos aprobados por la Secretaria Social de Educación, Cultura y Deportes y/o interventor.	En el **SEGUNDO INFORME** presentado por parte del contratista correspondiente al periodo del 01 al 31 de Mayo de 2024, se reportó entrega a 245 usuarios del programa quienes recibieron su kit de aseo. Cabe indicar que los restantes 20 kits de aseo, sin ejecutar pertenecen a cupos que se han liberado de acuerdo a los fallecimientos o retiros voluntarios presentados por algunos usuarios del programa.
19	Se deberá con anterioridad coordinar con la interventoría fecha y hora para la revisión y aprobación de los elementos de kit de aseo que serán entregados a los 265 usuarios del programa, los cuales deberán cumplir con lo exigido en cada uno de los ítems contemplados en el convenio.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, presenta cronograma de actividades donde se acordaron las fechas y horas de entrega para los elementos de kit de aseo, los cuales fueron aprobados por esta supervisión.
20	Garantizar la entrega mensual de materiales de apoyo para el cuidado de las personas mayores del centro de promoción hogar san José y Centros Vida en la cual por parte del asociado deberá coordinar con la interventoría con anterioridad la fecha y hora de entrega de los mismos con el fin de ser revisados y aprobados.	Para el **SEGUNDO INFORME** de actividades correspondiente del periodo del 01 al 31 de Mayo de 2024, se ha entregado el material y elementos de apoyo necesarios para el buen desarrollo de las actividades, dando un cumplimiento del 25% de las cantidades pactadas en el convenio de asociación Nº 310 de 2024.
21	Garantizar la entrega mensual de elementos de aseo del Centro de Promoción Hogar San José y Centros Vida en la cual por parte del asociado deberá coordinar con la interventoría con anterioridad la fecha y hora de entrega de los mismos con el fin de ser revisados y aprobados.	Para el **SEGUNDO INFORME** de actividades correspondiente del periodo del 01 al 31 de Mayo de 2024, se ha entregado el material y elementos de aseo necesarios para el buen desarrollo de las actividades, dando un cumplimiento del 25% de las cantidades pactadas inicialmente en el Convenio de Asociación Nº 310 de 2024.
22	El personal contratado como auxiliar de cocina deberá adjuntar su carnet de manipulación de alimentos vigente.	Se verifico que el personal de cocina contara con los carnets de manipulación los cuales se encontraron vigentes, y van adjuntos a las hojas de vida del personal de cocina, las cuales reposan en el informe de ejecución N° 1 correspondiente del 01 al 30 de Abril de 2024.

23	Las profesionales en Trabajo social, Psicología y Fisioterapeuta, deberán realizar las evoluciones cada cuatrimestre, es decir se entregará 3 evoluciones al año por cada uno de los usuarios del programa así: (evolución 1: Se deberá diligenciar entre el mes de enero y febrero, evolución Nª 2: Se deberá diligenciar entre el mes de julio y agosto, evolución Nª 3, se debe diligenciar entre el mes de noviembre y diciembre). Al momento de la liquidación del convenio estas deberán estar en un 100% de diligenciamiento salvo que se haga una liquidación anticipada.	En el **SEGUNDO INFORME** de actividades correspondiente del 01 al 31 de Mayo de 2024, es importante dar claridad que las segunda evolución será realizadas por las profesionales en Psicología, Trabajo Social y Fisioterapia entre el mes de Julio y Agosto la cual será anexa en cada una de las bitácoras de los usuarios del programa.
24	Cumplir con lo establecido en la normatividad vigente en Colombia, en materia de contratación, dotación y pagos de salarios al personal vinculado en el desarrollo del objeto del convenio.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, en el **SEGUNDO INFORME** de actividades cumplió con el pago de salarios, y esta dispuesta a realizar la entrega de dotación al personal vinculado dentro del Convenio de Asociación Nº 310 de 2024 en el mes de Junio, para lo cual el contratista anexó constancia de pagos en el presente informe N° 2.
25	Acatar las indicaciones que la Secretaria Social de Educación, Cultura y Deportes y el interventor le señale en cumplimiento del objeto contratado conforme a las especificaciones de los servicios a prestar.	A la fecha no se presentaron indicaciones diferentes por parte de la Secretaría Social de Educación, Cultura y Deportes, en cumplimiento del objeto contratado conforme a las especificaciones de los servicios a prestar.
26	Presentar cronograma de actividades realizado por el personal administrativo y profesional el cual debe presentarse de forma mensual junto con el informe de acuerdo al formato entregado por la profesional de enlace de adulto mayor.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, cumple en el **SEGUNDO INFORME** de actividades correspondiente al periodo del 01 al 31 de Mayo de 2024, en el cual presenta el cronograma de actividades del personal administrativo y profesional del Convenio de Asociación Nº 310 de 2024 en el presente informe.
27	Presentar cuadro de beneficios recibidos por los usuarios del programa, el cual debe presentarse de forma mensual junto con el informe de cada uno de los profesionales y técnicos, de acuerdo al formato entregado por la profesional de enlace de adulto mayor.	Para el **SEGUNDO INFORME** de ejecución correspondiente del 01 al 31 de Mayo de 2024 se presentó cuadro de beneficios de los servicios recibidos por los usuarios del programa del Centro de Promoción y Centro Vida Hogar San José y Centros Vida Zona Alta y Dinamarca.

28	Recibir mediante acta de entrega, los inventarios correspondientes a los centros vida y el centro la promoción, los cuales serán entregados por el profesional de la oficina de enlace adulto mayor de la Secretaria Social de Educación Cultura y Deportes. Estos deberán ser recogidos por el operador en el lugar donde se encuentren almacenados, para que los ponga a disposición de los centros mencionados. En el momento de terminación del convenio deberán ser reintegrados en el lugar donde designe el profesional de enlace de adulto mayor, responsable de los mismos. Asi mismo este profesional entregara acta de paz y salvo para poder tramitar liquidación del convenio en mención.	En el primer mes de ejecución el contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, recibió los inventarios de cada uno de los Centros Vida y el Centro de Promoción, los cuales fueron entregados por la profesional de la oficina de enlace de adulto mayor de la Secretaría Social de Educación Cultura y Deportes; dichas actas fueron anexas en el informe de ejecución N° 1.
29	Reemplazar o cambiar en plazo máximo de cinco (5) días el personal que no satisfaga plenamente las necesidades de la administración o en su caso que haya presentado su carta de retiro voluntario, haciendo el debido proceso y notificando a la interventoría de dichos cambios, teniendo en cuenta que el personal que sea contratado para los respectivos reemplazos deberá cumplir con los perfiles y experiencia exigidas en el convenio.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, está dispuesto a reemplazar o cambiar el mismo día el personal que no cumpla con las necesidades del servicio dentro del Convenio de Asociación Nº 310 de 2024. Es de indicar que para el **INFORME N° 2** se presentaron novedades de personal, las cuales son relacionadas dentro del informe del contratista. - Ingresa la directora de Zona Alta y Dinamarca Mary Luz Granados de Ballen el día 1 de mayo de 2024 en reemplazo de Isabel Mendieta. Quien presenta su carta de renuncia voluntaria el día 30 de abril de 2024. - Ingresa la auxiliar de servicios generales Martha Cecilia González el día 7 de mayo de 2024, en reemplazo de Luz Dary Betancourt. Quien presenta su carta de renuncia voluntaria el día 6 de mayo de 2024. - El día 01 de Mayo de 2024 presenta carta de renuncia la psicóloga Anita Rey Escobar, sin embargo hasta la fecha no ha sido posible encontrar el reemplazo de dicho perfil.

30	Prestar apoyo profesional por parte del equipo de psicología, Trabajo social, y enfermería del Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca, cuando sea requerido por la Secretaria Social de Educación, Cultura y Deportes, con el fin de atender casos referentes a personas mayores, que son reportados a esta secretaria. Dichos profesionales deberán presentar un informe con un tiempo no superior a dos (2) días después de realizada la visita a la Secretaria Social de Educación, Cultura y Deportes, de acuerdo a la visita atendida y así mismo poder dar respuesta a la solicitud recibida. Esta actividad realizada por los profesionales será tenida en cuenta como una actividad en sus informes en el momento en que los presenten.	El personal profesional de los centros vida y el Centro de Promoción Hogar San José están dispuestos a prestar sus servicios en el momento que la Secretaria Social de Educación, Cultura y Deportes lo requiera en atención a los casos presentados en el Municipio.
31	Llevar registro del personal externo del programa que ingresa a los Centros Vida Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca y al Centro de Promoción Hogar San José; así como el personal que labora en el programa, el cual será archivado en los registros de cada uno de los centros y deberá estar disponibles para cuando la interventoría y/o cualquier ente lo solicite.	Los Centros Vida Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca, y Centro de Promoción Social Hogar San José, cuentan con los registros diarios de las personas externas que ingresan a las instalaciones las cuales son de conocimiento y están a disponibilidad para cuando esta supervisión y/o cualquier otro ente de control lo solicite.
32	Según la caracterización de la población atendida con el presente convenio, el asociado deberá además diligenciar de forma mensual los formatos entregados por la Secretaria Social de Educación, Cultura y Deportes, deberá solicitar certificación del total de población atendida, al profesional de enlace de adulto mayor, el cual será adjunto en los informes mensuales presentados. Los formatos que deberá diligenciar el operador, serán los formatos GSEC-F21, planilla única de caracterización, beneficiada en digital (Excel) y físico (planillas diligenciadas), acompañada del formato GSEC-F16 ficha de caracterización de población atendida del sistema de gestión de calidad del Municipio de Acacias, en la última versión disponible.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, presenta los formatos GSEC-F16 Y GSEC-F21 de caracterización establecidos por la Secretaría Social de Educación, Cultura y Deportes, los cuales reflejan el total de la población atendida en los diferentes Centros Vida Hogar San José. Zona Alta y Dinamarca y en el Centro de Promoción Hogar San José.

33	El operador deberá contar con unas instalaciones adecuadas de acuerdo a la normatividad vigente en materia de atención a las personas adultas mayores, contemplada en la Resolución Nº 024 de 2017, y Resolución Nº 055 de 2018, con el fin de brindar los servicios de atención integral de las personas adultas mayores a través de los Centros Vida y el Centro de Promoción.	Los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca, y el Centro de Promoción Hogar San José cuentan con las instalaciones adecuadas para la atención a la población persona mayor conforme a lo establecido en la Resolución No 024 de 2017 y No 055 de 2018.
34	El operador deberá disponer de infraestructura necesaria para la preparación, almacenamiento, conservación y alistamiento de los elementos necesarios, para la elaboración de las raciones alimentarias contratadas y el respectivo menaje y materiales necesarios para la preparación de los mismos.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, cumple con la infraestructura y demás menajes necesarios para la preparación y alistamiento de las raciones entregadas en el programa (desayuno, medias mañanas, almuerzo, medias tardes y cena), los cuales son necesarios para el adecuado cumplimiento en el servicio de alimentación.
35	Para la liquidación del convenio, se deberá presentar ante la interventoría el respectivo paz y salvo de los archivos documentales manejados en el Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca, el cual será expedido por la profesional de archivo municipal.	A esta obligación se le dará cumplimiento cuando haya lugar.
36	Deberá presentar ante la interventoría al momento en que sean requeridos los paz y salvo del personal contratado por CPS y nomina respectivamente; así como el paz y salvo de los proveedores objeto del convenio.	A esta obligación se le dará cumplimiento cuando haya lugar.
37	Los servicios públicos del Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca, deberán ser pagos de forma responsable de manera mensual, con el fin de evitar cortes que puedan llegar a perjudicar el funcionamiento de los mismos afectando el desarrollo de actividades y servicios que allí se prestan.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, ha venido cumpliendo con el pago oportuno de los servicios públicos del Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca, los cuales se evidencian en el **INFORME DE ACTIVIDADES N° 2** correspondiente al periodo del 01 al 31 de Mayo de 2024 y del cual su cobro será realizado al finalizar el convenio teniendo en cuenta que es un valor global. Sin embargo, en el presente periodo se presenta relación de los recibos públicos cancelados por la Federación.

38	El asociado deberá realizar el lavado de tanques aéreos y subterráneos cada tres meses a los Centros Vida y al Centro de Promoción Social Hogar San José; así como a los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca, con una empresa reconocida y con experiencia, dejando evidencia de dicha actividad a través de registros fotográficos y documentos del proveedor del servicio.	Para el **INFORME DE EJECUCIÓN N° 2** correspondiente del 01 al 31 de Mayo de 2024, se realizó lavado de tanques aéreos y subterráneos, en el Centro de Promoción Hogar San José, y en los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca, donde se presentó con una empresa reconocida y de la cual reposa los respectivos registros fotográficos y documentos del proveedor del servicio.
39	El asociado deberá realizar la fumigación y control de plagas tres veces al año a los Centros Vida y al Centro de Promoción Social Hogar San José; así como a los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca, con una empresa reconocida y con experiencia, dejando evidencia de dicha actividad a través de registros fotográficos y documentos del proveedor del servicio.	Para el **INFORME DE EJECUCIÓN N° 2** correspondiente del 01 al 31 de Mayo de 2024, se realizó fumigación y control de plagas, en el Centro de Promoción Hogar San José, y en los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca, donde se presentó con una empresa reconocida y de la cual reposa los respectivos registros fotográficos y documentos del proveedor del servicio.
40	Se llevará a cabo la instalación de la señalización, recarga y/o compra de los extintores que sean requeridos en cada uno de los Centros Vida y el Centro de Promoción, de acuerdo al diagnóstico dado por un ente calificado.	Para el periodo en reporte no se llevó a cabo instalación, recarga y/o compra de extintores en ninguno de los Centros Vida y el Centro de Promoción.
41	El asociado se hará responsable del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de fisioterapia, equipos de cómputo, equipos de comunicación y equipos audiovisuales. Dichos mantenimientos deben realizarse con una empresa reconocida y con experiencia, dejando evidencia de dicha actividad a través de registro fotográficos y documentos del proveedor del servicio.	Para el periodo en reporte de acuerdo **al INFORME No 2,** correspondiente del 1 al 31 de Mayo de los corrientes, no se llevaron a cabo mantenimientos preventivos y correctivos en ninguno de los equipos de los Centros Vida y el Centro de Promoción.
42	De acuerdo a los arreglos locativos que sean requeridos en el Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca, serán concertados y priorizados con la interventoría y/o Secretaria Social de Educación, Cultura y Deportes; a su vez se deberá presentar un informe detallado con registro fotográfico y facturas de los arreglos realizados, en el informe de cobro presentado.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, dará cumplimiento a esta obligación cuando haya lugar.
43	Para los mantenimientos preventivos y correctivos del Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca, se deberá llevar a cabo el	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, dará cumplimiento a esta obligación cuando haya lugar.

	diligenciamiento periódico de los respectivos formatos establecidos, de acuerdo al estándar de calidad de la resolución Nº 024 y 055 y que fueron aportados por la Secretaria Social de Educación, Cultura y Deportes. Estos formatos deberán ser diligenciados de forma correcta, sin tachones ni enmendaduras y estar disponibles para su respectiva revisión por parte de la interventoría y/o cualquier ente que así lo requiera.	
44	Para la ejecución de los talleres de laborterapia objeto de los aportes del adjudicado, serán desarrollados por personal capacitado e idóneo para cada una de las técnicas, conforme a las especificaciones dadas en el convenio y que serán supervisado y aprobado por la interventoría con relación a la calidad y cantidad de materiales entregados.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, dio cumplimiento con la contratación del personal necesario para llevar a cabo los talleres de laborterapia, los cuales cumplen con el perfil indicado en el marco del Convenio de Asociación No 310 de 2024. En el presente periodo en reporte se realizo entrega de los kits en los talleres de jabones artesanales, técnica en fuxico y blanqueador y desinfectante de piso, donde se refleja el centro donde se llevó a cabo el taller y población beneficiada en cada uno de ellos.
45	Entregar de manera mensual los elementos solicitados, por el técnico de laborterapia para el desarrollo de actividades dirigidas a las personas mayores del programa, de acuerdo a lo contemplado en el convenio. Se deberá informar fecha y hora de la entrega de los elementos solicitados por el técnico de laborterapia a la interventoría para hacer la respectiva revisión de cantidad y calidad entregada.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, realizo entrega de los elementos solicitados para los talleres de laborterapia, los cuales están relacionados dentro del marco del convenio de asociación N° 310 de 2024. Para el presente periodo en reporte correspondiente del 1 al 31 de mayo el operador entrego todos los elementos relacionados en el *ítem 7.1 (aporte del asociado)* los cuales fueron entregados en los centros vida Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca para el desarrollo de las actividades programadas.
46	Cuando sean llevadas a cabo las salidas recreativas, se deberá contar con buses que cumpla con la capacidad de las personas programadas para la actividad, cumpliendo con las siguientes características (modelo no inferior al año 2013, adecuado para transporte de personas de todas las edades, sillas reclinables y sonido, pólizas de seguros SOAT y contractual ye extracontractual de servicio especial, debe presentar la documentación al día del vehículo antes de la prestación del servicio y del conductor (licencia vigente). Se	Con relación a esta obligación y para la presente fecha en reporte del 1 al 31 de mayo de 2024, correspondiente al **INFORME NO 2**, El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, no reporta la realización de salidas recreativas.

	deberá tener en cuenta los protocolos establecidos de distanciamiento social, y estas serán avaladas previamente por la interventoría y/o Secretaria Social de Educación, Cultura y Deportes), a su vez el contratista deberá hacerse cargo de todo lo relacionado con el trámite de permisos requeridos cuando el desplazamiento sea fuera del Municipio.	
47	Incentivar la economía local del Municipio de Acacias, adquiriendo productos a pequeños productores agropecuarios y/o agricultores, de conformidad con la Ley 2046 de 2020. Cabe señalar, que estos productores deben ser acreditados mediante Cámara de Comercio y deben cumplir con la normativa sanitaria vigente.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, cuenta con pequeños proveedores locales de verduras, carnes y granos los cuales están constituidos conforme a la ley, soportándose así en las facturas de cobro al contratista y las cuales son presentadas en el informe adjunto por el operador correspondiente al **SEGUNDO INFORME.**
48	La profesional de Gerontología, deberá presentar informes con sus respectivos registros fotográficos y planillas requeridas, de acuerdo a los talleres realizados con los usuarios y sus familias o referentes, haciendo la claridad que en dichos talleres deberá participar un total mínimo de 30 personas por taller, con una duración de una hora y 30 minutos.	El contratista Federación Orinoquénse de ONG´S Esplendor y Vida, cuenta con la profesional en gerontología quien realizo los respectivos talleres contemplados dentro del Convenio de Asociación, de los cuales reposa el informe de actividades con sus registros fotográficos y planillas de asistencia, en el presente **INFORME NO 2.**

III. RESUMEN DEL ESTADO FINANCIERO

ESTADO FINANCIERO DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. 310 DE 2024

Se remite los documentos para realizar el trámite del cobro del **SEGUNDO PAGO** por un valor total de **QUINIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 513.255.449,00),** para realizar su respectivo trámite.

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 5.768.546.235,00
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	$ 5.768.546.235,00
VALOR DEL ANTICIPO	$ -
VALOR AMORTIZADO	$ -
VALOR POR AMORTIZAR	$ -
VALOR PAGADO	$ 505.478.508,00
VALOR POR EJECUTAR	$ 4.225.341.439,00
VR. A PAGAR EN EL PRESENTE PERIODO	$ 513.255.449,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 5.768.546.235,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ -

➢ *AFECTACIÓN PRESUPUESTAL INICIAL*

La administración conto con los recursos necesarios para su ejecución en el rubro denominado Proyecto*: SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD MODALIDAD CENTRO DE PROMOCIÓN Y CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS/SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES/ADMINISTRACION CENTRAL/ SERVICIO DE ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR/ RECURSOS DEL BALANCE-ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR/ OTROS SERVICIOS SOCIALES CON ALOJAMIENTO PARA ADULTOS".*

FUENTE	SECTOR	PROGRAMA	RUBRO	# CDP	VALOR	# MPR	VALOR
1.2.1.0.00	adulto mayor	PROYECTO 2021500060073: SERVICIO DE ATENCION Y PROTECCION DE PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD MODALIDAD CENTRO DE PROMOCION Y CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS/ SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES/ ADMINISTRACION CENTRAL/ SERVICIO DE ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR/ INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION.	2.3.41.4104.1500.02	2024000582	$1.523.083.658,14	2024000537	$1.523.083.658,14
1.2.3.1.19.01		PROYECTO 2021500060073: SERVICIO DE ATENCION Y PROTECCION DE PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD MODALIDAD CENTRO DE PROMOCION Y CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS/ SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES/ ADMINISTRACION CENTRAL/ SERVICIO DE ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR/ ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR.	2.3.41.4104.1500.02	2024000582	$1.820.991.737,86	2024000537	$1.820.991.737,86
1.2.4.3.03		PROYECTO 2021500060073: SERVICIO DE ATENCION Y PROTECCION DE PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD MODALIDAD CENTRO DE PROMOCION Y CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS/ SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES/	2.3.41.4104.1500.02	2024000582	$1.900.000.000,00	2024000537	$1.900.000.000,00

		ADMINISTRACION CENTRAL/ SERVICIO DE ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR/ SGP-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION.					
						TOTAL	$5.244.075.396,00

➢ ***REGISTROS AFECTADOS EN PAGOS ANTERIORES.***

# REGISTRO	RUBRO	VR. MPR	VR. AFECTADO	SALDO REGISTRO	CONCEPTO
2024000537	2.3.41.4104.1500.02	$5.244.075.396,00	$ 505.478.508,00	$ 4.738.593.888,00	PAGO 1

➢ ***REGISTROS A AFECTAR PARA ESTE PAGO.***

# DE REGISTRO	RUBRO	SALDO REGISTRO	VR. AFECTADO
2024000537	2.3.41.4104.1500.02	$ 4.738.593.888,00	$ 513.255.449,00
		VALOR AFECTADO	$ 513.255.449,00

➢ ***PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL NOMINA MES DE MAYO***

NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE PLANILLA	EPS	ARP	PENSIONES
ORTIZ GARZON YEIMY JAZMIN	77735484	FAMISANAR	POSITIVA	PROTECCION
BETANCOURT PEREZ YENNI ANDREA	77735484	FAMISANAR	POSITIVA	PORVENIR
MINA ABONIA ORLENCY	77735484	SALUD TOTAL	POSITIVA	PORVENIR
RIASCOS RIASCOS YIMMY	77735484	FAMISANAR	POSITIVA	PORVENIR
RONDON MAYRA NATALY	77735484	NUEVA EPS	POSITIVA	PORVENIR
ANDRADE MOLINA LILIANA	77735484	FAMISANAR	POSITIVA	PORVENIR
ATEHORTUA JIMENEZ MARIA TERESA	77735484	NUEVA EPS MOVILIDAD	POSITIVA	PORVENIR
PINZON ALDANA DEISY	77735484	NUEVA EPS MOVILIDAD	POSITIVA	PROTECCION
TRIANA BERNAL LEIDY PATRICIA	77735484	SALUD TOTAL	POSITIVA	PORVENIR
OSPINA ELSY JANETH	77735484	SALUD TOTAL	POSITIVA	PORVENIR
HERNANDEZ ARTEAGA JENNIFER ELIANA	77735484	SANITAS	POSITIVA	PORVENIR
REYES VILLAFAÑE VALERIA	77735484	SANITAS	POSITIVA	PORVENIR
JARA CARDENAS KELLY JULIETH	77735484	NUEVA EPS MOVILIDAD	POSITIVA	COLPENSIONES
BERNAL GAVIRIA SANDRA MILENA	77735484	NUEVA EPS MOVILIDAD	POSITIVA	COLPENSIONES
TORO JESSICA JHORSIRA	77735484	SALUD TOTAL	POSITIVA	PORVENIR

ALVAREZ MOSQUERA WILLIAM ALEXANDER	77735484	CAPITAL SALUD	POSITIVA	COLPENSIONES
MENDIETA ORTIZ GLADYS	77735484	FAMISANAR	POSITIVA	COLPENSIONES
SIERRA MONTAÑA NATALY	77735484	SALUD TOTAL	POSITIVA	COLPENSIONES
CASTAÑEDA DIAZ CLAUDIA PATRICIA	77735484	NUEVA EPS MOVILIDAD	POSITIVA	PORVENIR
LEONEL DORA LILIANA	77735484	NUEVA EPS	POSITIVA	PORVENIR
NAVIA BLANCA MONICA	77735484	SALUD TOTAL	POSITIVA	COLPENSIONES
D ALEMAN SANCHEZ ELIZABETH	77735484	CAPITAL SALUD	POSITIVA	PORVENIR
PARRA BLANDON GLORIA MAGALY	77735484	SANITAS	POSITIVA	PROTECCION
VIVEROS DIAZ KAREN YULITZA	77735484	NUEVA EPS	POSITIVA	PORVENIR
ROJAS MENDOZA DEICY LORENA	77735484	SALUD TOTAL	POSITIVA	PORVENIR
ARBOLEDA ASPRILLA LEIDY VIVIANA	77735484	NUEVA EPS MOVILIDAD	POSITIVA	COLPENSIONES
OSORIO ROJAS MARIA	77735484	NUEVA EPS	POSITIVA	---------
ROMERO RINCON GLORIA DERLY	77735484	SANITAS	POSITIVA	COLPENSIONES
GOMEZ GONZALEZ ADRIANA	77735484	NUEVA EPS	POSITIVA	PORVENIR
CARDENAS ACOSTA TULIA	77735484	CAPITAL SALUD	POSITIVA	COLPENSIONES
PULIDO GONZALEZ EDITH	77735484	SALUD TOTAL	POSITIVA	PROTECCION
PALACIO ROMAN OLMA	77735484	SALUD TOTAL	POSITIVA	COLPENSIONES
GUTIERREZ TURRIAGO LUZ MYRIAM	77735484	FAMISANAR	POSITIVA	PORVENIR
ALAPE RINCON MIREYA	77735484	SANITAS	POSITIVA	PORVENIR
ROLDAN AMAYA EDGAR YESID	77735484	SALUD TOTAL	POSITIVA	COLPENSIONES
LEON SANABRIA MIRIAM	77735484	EPS COOSALUD	POSITIVA	PROTECCION
HERNANDEZ RAMIREZ CLAUDIA INES	77735484	SANITAS	POSITIVA	COLPENSIONES
BETANCOUR GARCIA LUZ DARY	77735484	SANITAS	POSITIVA	PORVENIR
GONZALEZ PULIDO MARTHA CECILIA	77735484	CAPITAL SALUD	POSITIVA	COLPENSIONES

Nota aclaratoria: Teniendo en cuenta que la señora María Osorio Rojas es mayor de 55 años, no está en obligación de presentar cotización de pensión de acuerdo al articulo 61 de la ley 100 de 1993.

- **PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL CPS MES DE ABRIL**

NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE PLANILLA	EPS	ARP	PENSIONES
DUVAN HERNAN PAMPLONA HOYOS	71274645	SANITAS	POSITIVA	COLPENSIONES

JUAN CARLOS JIMENEZ BUITRAGO	71274645	SALUD TOTAL	POSITIVA	PORVENIR
VIVIANA ELIZABETH ROJAS ACOSTA	71274645	SALUD TOTAL	POSITIVA	PORVENIR
ANITA REY ESCOBAR	71274645	SALUD TOTAL	POSITIVA	PORVENIR
FRANKLIN PAUL VELASQUEZ	71274645	SALUD TOTAL	POSITIVA	PROTECCION
LUISA JANETH GOMEZ HERNANDEZ	71274645	SALUD TOTAL	POSITIVA	----------
GLORIA NANCY ROJAS	71274645	FAMISANAR	POSITIVA	PROTECCION
MARIA DACIA BAQUERO HERRERA	71274645	SALUD TOTAL	POSITIVA	PORVENIR
NUBIA CORREDOR VASQUEZ	71274645	NUEVA EPS	POSITIVA	--------
DIANA MILENA VILLAR	71274645	SANITAS	POSITIVA	PROTECCION
CAROLINA GUTIERREZ AGUIRRE	71274645	SANITAS	POSITIVA	PORVENIR
MARIA ELVIRA RIVEROS RODRIGUEZ	71274645	FAMISANAR	POSITIVA	---------
OLGA LUCIA MORENO CONTRERAS	71274645	NUEVA EPS MOVILIDAD	POSITIVA	PROTECCION
MARBELIA GARCIA	71274645	NUEVA EPS	POSITIVA	COLPENSIONES
TATIANA ANGARITA MUTIS	71274645	FAMISANAR	POSITIVA	SKANDIA
YULLY ANDREA DELGADO NORENO	71274645	SALUD TOTAL	POSITIVA	PROTECCION
MARY LUZ GRANADOS DE BALLEN	71274645	NUEVA EPS	POSITIVA	----------
LAURA DAYANNA PEREZ	71274645	CAPITAL SALUD	POSITIVA	PORVENIR

Nota aclaratoria: Teniendo en cuenta que las señoras Mary Luz Granados, Luisa Janeth Gómez, Nubia Corredor y María Elvira Riveros son mayores de 55 años, no está en obligación de presentar cotización de pensión de acuerdo al artículo 61 de la ley 100 de 1993.

Estado del contrato: ***EN EJECUCION***

Atentamente,

MARTHA LUCIA CASTRO ROMERO
Secretaria Social de Educación, Cultura y Deportes
Supervisor del Convenio No. 310 de 2024

Proyectó:
Claudia Marcela Romero Garcia
Profesional Universitario
Enlace de Adulto Mayor SSECD

ALCALDÍA DE ACACÍAS

RELACIÓN DE ACTIVIDADES PACTADAS VIGENCIA 2024

APORTE DEL MUNICIPIO

1. SERVICIO DE ALIMENTACION HOGAR SAN JOSE, CENTROS VIDA HOGAR SANJOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA

1.1 SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

El Municipio de Acacías pensando en el bienestar de los 265 de adultos mayores, que gozan de los diferentes programas que se brindan en el Centro de Promoción Social Hogar San José y los Centros Vida Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca, ofrece el servicio de Alimentación clasificada en tres raciones diarias que constan de: Desayuno, almuerzo y cena. Así mismo la Administración Municipal de acuerdo al contrato de prestación de servicios realizado con la Federación Orinoquense de Ong´s Esplendor y Vida, busca garantizar la satisfacción en sus necesidades en este caso la alimentación, asegurando la ingesta necesaria a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que respondan a las buenas condiciones de salud para el adulto mayor beneficiado por el programa CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL Y CENTRO VIDA; de acuerdo con los menús que de manera especial para los requerimientos de esta población, son elaborados por la nutricionista.

Raciones de alimentación requeridas por el Convenio de asociación No. 310 de 2024 para el Hogar San José.

1	CENTRO DE PROMOCIÓN Y CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSÉ	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA
1.1	**SERVICIO DE ALIMENTACION HOGAR SAN JOSE**		
1.1.1	Ración desayuno	Ración	38.280
1.1.2	Ración almuerzo	Ración	38.280
1.1.3	Ración cena	Ración	38.280

Raciones de alimentación requeridas por el Centro Vida Zona Alta y Dinamarca Convenio de asociación 310 de 2024.

1	CENTRO VIDA ZONA ALTA Y DINAMARCA	UNIDAD	CANTIDAD INICIAL
1.1	**SERVICIO DE ALIMENTACION ZONA ALTA Y DINAMARCA**		
1.1.4	Ración desayuno	Ración	22.800

1.1.5	Ración almuerzo	Ración	22.800
1.1.6	Ración cena	Ración	22.800

Raciones media mañana requeridas por el Centro de promoción y Centro Vida Hogar San José, Centro Vida Zona Alta y Dinamarca Convenio de asociación 310 de 2024.

ITEM	CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL Y CENTRO VIDA HOGAR SAN JOSÉ, CENTRO VIDA ZONA ALTA Y DINAMARCA	UNIDAD	CANTIDAD INICIAL
1.1.7	Ración media mañana	Ración	61.080

Raciones media tarde requeridas por el Centro de promoción y Centro Vida Hogar San José, Centro Vida Zona Alta y Dinamarca Convenio de asociación 310 de 2024.

ITEM	CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL Y CENTRO VIDA HOGAR SAN JOSÉ, CENTRO VIDA ZONA ALTA Y DINAMARCA	UNIDAD	CANTIDAD INICIAL
1.1.8	Ración media tarde	Ración	61.080

Resumen raciones de alimentos suministradas en el Hogar San José.

1	CENTRO DE PROMOCIÓN Y CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSÉ	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR
1.1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PERIODO 2 DEL (01/05/24 AL 31/05/24)					
1.1.1	Ración desayuno	Ración	38.280	3738	7418	30.862
1.1.2	Ración almuerzo	Ración	38.280	3738	7418	30.862
1.1.3	Ración cena	Ración	38.280	3738	7418	30.862

354



Ración desayuno Hogar San José



Ración almuerzo Hogar San José



Ración cena Hogar San José

Resumen raciones de alimentos suministradas en el Centro Vida Zona Alta y Dinamarca.

1	CENTRO VIDA ZONA ALTA Y DINAMARCA	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD ZONA ALTA	CANTIDAD DINAMARCA	CANTIDAD EJECUTADA	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR
1.1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PERIODO 2 (01/05/24 AL 31/05/24)							
1.1.4	Ración desayuno	Ración	22.800	1466	946	2.412	4.812	17.988
1.1.5	Ración almuerzo	Ración	22.800	1466	946	2.412	4.812	17.988
1.1.6	Ración cena	Ración	22.800	1466	946	2.412	4.812	17.988

356



Ración desayuno Zona Alta



Ración desayuno Dinamarca



Ración almuerzo Zona Alta



Ración almuerzo Dinamarca



Ración cena Zona Alta



Ración cena Dinamarca

Resumen raciones de media mañana entregados en el Centro de promoción y Centro vida Hogar San José, Centro Vida Zona Alta y Dinamarca.

1	CENTRO DE PROMOCIÓN Y CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSÉ, ZONA ALTA Y DINAMARCA	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR
1.1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PERIODO 2 (01/05/24 AL 31/05/24)					
1.1.7	Ración media mañana	Ración	61.080	6.150	12.230	48.850



Ración media mañana Hogar San José



Ración media mañana Dinamarca



Ración media mañana Zona Alta

Resumen raciones de media tarde entregados en el Centro de promoción y Centro vida Hogar San José, Centro Vida Zona Alta y Dinamarca.

1	CENTRO DE PROMOCIÓN Y CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSÉ, ZONA ALTA Y DINAMARCA	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR
1.1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PERIODO 2 (01/05/24 AL 31/05/24)					
1.1.8	Ración media tarde	Ración	61.080	6.150	12.230	48.850



Ración media tarde Hogar San José



Ración media tarde Dinamarca



Ración media tarde Zona Alta

1.1.9 Zona de Hidratación con bidón de agua para hidratación y preparación de alimentos del adulto mayor, para los 265 usuarios distribuido así: (145 adultos del Hogar San José así: (70 usuarios del Centro de Promoción y 75 del Centro Vida) y 120 usuarios de los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca discriminados así: 70 usuarios del Centro Vida Zona Alta y 50 usuarios del Centro Vida Dinamarca.

1	CENTRO DE PROMOCIÓN Y CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSÉ, ZONA ALTA Y DINAMARCA	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR
1.1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PERIODO 2 (01/05/24 AL 31/05/24)					
1.1.9	Zona de hidratación	Bidón	1.824	214	428	1.396



Hidratación adulto mayor Hogar San José



Hidratación adulta mayor Zona Alta



Hidratación adulto mayor Dinamarca

2. APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ATENCION DE LAS PERSONAS MAYORES AÑO 2024

2.1 9 Auxiliares cocina (manipuladoras de alimentos) que serán distribuidas así: 5 auxiliares para Hogar San José, 2 auxiliares para zona alta y 2 auxiliares para Dinamarca, Manipuladora de alimentos con un año de experiencia en servicio de alimentación, deberán poseer el certificado de manipulación de alimentos por parte de la entidad competente, no mayor a un año. Este personal contratado por nomina, deberán recibir los sueldos conforme a la Ley y sus descuentos respectivos de salud pensión y ARL, trabajarán 8 horas diarias, 48 horas semanales, sin perjuicio que se soliciten horas extras, festivos, nocturnos y dominicales de acuerdo a la necesidad del servicio, las cuales deberán ser pagas.

PERIODO	UNIDAD	CANTIDAD INICIAL CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO ACTUAL	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	Días	264	30	30	234
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	Días	264	31	61	203

Relación personal auxiliar de cocina Centro de promoción social y Centro vida Hogar San José.

NOMBRE COMPLETO	NOVEDAD	LUGAR DE TRABAJO	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
Yenni Andrea Betancourt Pérez	Sin novedad	**AUX. DE COCINA HOGAR SAN JOSÉ**	**Planilla mes de Mayo No. 77735484**
Martha Cecilia Gonzalez Pulido	Sin novedad		
María Osorio Rojas	Sin novedad		
William Alexander Álvarez Mosquera	Sin novedad		
Valeria Reyes Villafañe	Sin novedad		

Relación personal auxiliar de cocina del centro Vida Zona Alta y Dinamarca.

NOMBRE COMPLETO	NOVEDAD	LUGAR DE TRABAJO AUXILIARES DE COCINA	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
Liliana Andrade Molina	Sin novedad	**Centro Vida Zona Alta**	**Planilla mes de Mayo No. 77735484**
Olma Palacios Román	Sin novedad		
Natali Sierra Montaña	Sin novedad	**Centro Vida Dinamarca**	
Leydy Vivana Arboleda Asprilla	Sin novedad		




Auxiliares de cocina Hogar San José





Auxiliares de cocina Zona Alta





Auxiliares de cocina Dinamarca

2.2 9 Auxiliares de enfermería: para los usuarios atendidos en el hogar san José, que serán realizados por personal técnico (12 personas discriminados así: 10 enfermeras, para hogar San José, 1 Auxiliar de referencia y 1 Auxiliar de farmacia), con formación técnica en auxiliares de enfermería o salud pública, experiencia general de 1 año) las cuales deberán cumplir con los requerimientos establecidos en la Resolución No 055 de 2018 o subsiguientes, o cambios normativos que alteren, modifiquen, adicionen o supriman la materia objeto del presente contrato. Un auxiliar será el encargado de realizar la entrega de medicamentos a los adultos mayores pertenecientes al programa que deberá además contar con certificado de Regencia de Farmacia. Este personal contratado por nomina, deberán recibir los sueldos conforme a la Ley y sus descuentos respectivos de salud pensión y ARL, trabajaran 8 horas diarias, 48 horas semanales, sin perjuicio que se soliciten horas extras, festivos, nocturnos y dominicales de acuerdo a la necesidad del servicio, las cuales deberán ser pagas.

PERIODO	UNIDAD	CANTIDAD INICIAL CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO ACTUAL	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	Días	264	30	30	234
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	Días	264	31	61	203

Descripción del personal auxiliar de enfermería contratado en el Hogar San José.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	LUGAR DE TRABAJO	NOVEDAD	PAGO DE SEGURIDAD
Gladys Mendieta Ortiz	Auxiliar de enfermería encargada de referencia	Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José.	SIN NOVEDAD	**Planilla mes de mayo No. 77735484**
Gloria Magaly Parra Blandon	Auxiliar de enfermería encargada de farmacia		SIN NOVEDAD	
Yimmy Riasco Riasco	Auxiliares de enfermería		SIN NOVEDAD	
Dora Liliana Leonel Tunjano			SIN NOVEDAD	
Elizabeth D Aleman Sanchez			SIN NOVEDAD	
Elsy Yaneth Ospina Arango			SIN NOVEDAD	
Gloria Derly Romero Rincon			SIN NOVEDAD	
Jennifer Eliana Hernandez Arteaga			SIN NOVEDAD	

Maria Teresa Atehortua Jimenez			SIN NOVEDAD	**Planilla mes de mayo No. 77735484**
Mayra Nataly Rondón			SIN NOVEDAD	
Mireya Alape Rincón			SIN NOVEDAD	
Yesica Jhorsira Toro Pineda			SIN NOVEDAD	
Blanca Mónica Navia			APORTE OPERADOR	
Myriam León Sanabria				









Auxiliares de enfermería del Centro de Promoción y Centro Vida Hogar San José





2.3 Auxiliares de enfermería para los usuarios atendidos en los centros vida, que serán realizados por personal técnico (4 personas discriminados así: 2 centro vida Zona Alta, y 2 centro vida Dinamarca, con formación técnica en auxiliares de enfermería o salud pública, experiencia general de 1 año) las cuales deberán cumplir con los requerimientos establecidos en la Resolución No 055 de 2018 o subsiguientes, o cambios normativos que alteren, modifiquen, adicionen o supriman la materia objeto del presente contrato. Este personal contratado por nomina, deberán recibir los sueldos conforme a la Ley y sus descuentos respectivos de salud pensión y ARL, trabajarán 8 horas diarias, 48 horas semanales, sin perjuicio que se soliciten horas extras, festivos, nocturnos y dominicales de acuerdo a la necesidad del servicio, las cuales deberán ser pagas.

PERIODO	UNIDAD	CANTIDAD INICIAL CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO ACTUAL	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	Días	264	30	30	234
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	Días	264	31	61	203

Descripción del personal auxiliar de enfermería contratado en el Hogar San José.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	LUGAR DE TRABAJO	NOVEDAD	PAGO DE SEGURIDAD
Leidy Patricia Triana Bernal	Auxiliar de enfermería	Centro Vida Zona Alta	SIN NOVEDAD	**Planilla mes de Mayo No. 77735484**
Yeimy Jazmín Ortiz Garzón			SIN NOVEDAD	
Deisy Pinzón Aldana	Auxiliar de enfermería	Centro Vida Dinamarca	SIN NOVEDAD	
Karen Yuiltza Viveros Diaz			SIN NOVEDAD	





Auxiliares de enfermería Zona Alta





Auxiliares de enfermería Dinamarca

2.4 Director (a) del Centro vida y de Promoción Hogar San José, la cual deberá cumplir con los requerimientos establecidos en la Resolución No 055 de 2018. Con 3 años de experiencia profesional 0 1 año de experiencia profesional y/o especialización contratación por CPS.

PERIODO	UNIDAD	CANTIDAD INICIAL CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO ACTUAL	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	Días	264	30	30	234
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	Días	264	31	61	203

Descripción personal contratado por CPS Director.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	NOVEDAD	PAGO DE SEGURIDAD
Luisa Janeth Gómez Hernandez	Director del Centro Vida y Centro de promoción social Hogar San José.	CPS	Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José	Sin novedad	**Planilla mes Mayo No. 71274645**



2.5 Director (a) de los centros vida Zona Alta y Dinamarca, la cual deberá cumplir con los requerimientos establecidos en la Resolución No 055 de 2018. Con experiencia mínimo de un año contratación por CPS.

PERIODO	UNIDAD	CANTIDAD INICIAL CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO ACTUAL	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	Días	264	30	30	234
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	Días	264	31	61	203

Descripción personal contratado por CPS Director Centro Vida Zona Alta y Dinamarca

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	NOVEDAD	PAGO DE SEGURIDAD
Mary Luz Granados de Ballén	Directora del Centro Vida Zona Alta y Dinamarca	CPS	Centro Vida Zona Alta y Dinamarca	Ingresa el 01 de Mayo de 2024 en reemplazo de Isabel Mendieta.	**Planilla mes de Mayo No. 71274645**



2.6 Profesional en Nutrición o Dietista, con experiencia general mayor a 1 año que realice capacitación a los adultos mayores auxiliares de cocina, familiares y/o referentes de los usuarios; estas capacitaciones deberán ser lúdico prácticas, con materiales de apoyo, (de los cuales deberá asumir su costo). Deberá realizar de forma mensual 3 capacitaciones en el Centro Vida y de Promoción Hogar San José, 3 capacitaciones en el Centro Vida Zona Alta y 2 capacitaciones en el Centro Vida Dinamarca al mes, las cuales deberá coordinar con el director (a) y presentar un cronograma de actividades al inicio; así mismo deberá realizar seguimiento a las minutas establecidas por el Ente Territorial, así como los ciclos de menú y demás componentes nutricionales; de necesitarse realizar un cambio en las mismas será encargada de hacerlo, por último se deberá realizar estudio antropométrico a los 265 usuarios del programa diligenciando sus respectivos formatos en los que se detalle esta información. Este profesional deberá entregar informe de la temática del taller realizado, donde enuncie los aspectos relevantes de los adultos mayores atendidos, clasificada por género, el impacto que se tuvo; para cada una de estas actividades deberá anexar el respectivo registro fotográfico y registro de asistencia.

PERIODO	UNIDAD	CANTIDAD INICIAL CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO ACTUAL	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	Taller	80	8	8	72
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	Taller	80	8	16	64

Descripción personal contratada por CPS Directora Centros Vida Zona Alta y Dinamarca.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	PAGO DE SEGURIDAD
Rocío Milena Camacho Osorio	Profesional nutricionista	CPS	Hogar San José, Centro Vida Zona Alta y Dinamarca	**Planilla mes de Mayo No. 9467128893**



Taller nutrición Hogar San José



Taller nutrición Zona Alta



Taller nutrición Dinamarca

2.7 Profesional en Trabajo Social, para centro vida y de promoción hogar San José, centro vida Zona Alta y Centro Vida Dinamarca con experiencia relacionada en actividad física y de interacción social, en manejo de adulto mayor mínimo de 1 año. Su contratación será por CPS.

PERIODO	UNIDAD	CANTIDAD INICIAL CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO ACTUAL	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	Días	264	30	30	234

01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	Días	264	31	61	203

Descripción personal contratado por CPS trabajadora social.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	PAGO DE SEGURIDAD
Viviana Elizabeth Rojas Acosta	Trabajadora Social	CPS	Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca	**Planilla mes de Mayo No. 71274645**



Trabajo social Hogar San José



Trabajo social Centro Vida Zona Alta



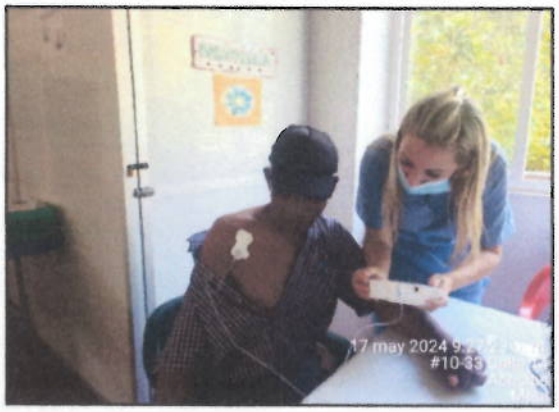
Trabajo social Centro Vida Dinamarca

2.8 Profesional en Fisioterapia, para centro vida y de promoción hogar San José, con experiencia en manejo de adulto mayor mínimo de 1 año y que cumpla con los requerimientos establecidos en la Resolución No 055 de 2018. Contratación por CPS.

PERIODO	UNIDAD	CANTIDAD INICIAL CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO ACTUAL	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	Días	264	30	30	234
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	Días	264	31	61	203

Descripción personal contratado por CPS Fisioterapeuta Hogar San José.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	PAGO DE SEGURIDAD
Tatiana Angarita Mutis	Fisioterapeuta	CPS	Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José.	**Planilla mes de Mayo No. 71274645**



2.9 Profesional en Fisioterapia, para Centro Vida Zona Alta y Centro Vida Dinamarca, con experiencia en manejo de adulto mayor mínimo de 1 año y que cumpla con los requerimientos establecidos en la Resolución No 055 de 2018. Contratación por CPS.

PERIODO	UNIDAD	CANTIDAD INICIAL CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO ACTUAL	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	Días	264	30	30	234
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	Días	264	31	61	203

Descripción personal contratado por CPS Fisioterapeuta Zona Alta y Dinamarca.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	PAGO DE SEGURIDAD
Duván Hernán Pamplona Hoyos	Fisioterapeuta	CPS	Centro Vida Zona Alta y Centro Vida Dinamarca	**Planilla mes de Mayo No. 71274645**



2.10 Profesional en Psicología, para centro vida y de promoción hogar San José, con experiencia en manejo de adulto mayor mínimo de 1 año y que cumpla con los requerimientos establecidos en la Resolución No 055 de 2018. Contratación por CPS.

PERIODO	UNIDAD	CANTIDAD INICIAL CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO ACTUAL	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	Días	264	30	30	234
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	Días	264	31	61	203

Descripción personal contratado por CPS Psicología Hogar San José.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	PAGO DE SEGURIDAD
Marbelia García	Psicología	CPS	Centro de Promoción y Centro Vida Hogar San José	**Planilla mes de Mayo No. 71274645**



2.11 Profesional en Psicología, para centro vida Zona Alta y Centro Vida Dinamarca, con experiencia en manejo de adulto mayor mínimo de 1 año y que cumpla con los requerimientos establecidos en la Resolución No 055 de 2018. Contratación por CPS.

PERIODO	UNIDAD	CANTIDAD INICIAL CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO ACTUAL	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	Días	264	30	30	234
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	Días	264	0	30	234

Descripción personal contratado por CPS Psicóloga Zona Alta y Dinamarca.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	NOVEDAD	PAGO DE SEGURIDAD
Anita Rey Escobar	Psicología	CPS	Centro Vida Zona Alta y Centro Vida Dinamarca	**Presenta carta de renuncia el 01 de Mayo de 2024**	**N/A**

Nota: *Para el periodo comprendido del 01 al 31 de Mayo de 2024, teniendo en cuenta que la Doc. Anita Rey Escobar presento su carta de renuncia el día 01 de mayo de 2024. Se da inicio a la búsqueda de un profesional que cumpla con los requisitos en su hoja de vida para dicho perfil de acuerdo a las especificaciones contempladas dentro del convenio de asociación No. 310 de 2024., sin embargo, hasta la fecha NO se ha encontrado dicha vacante.*

2.12 Profesional Enfermería, con experiencia en manejo de adulto mayor mínimo de 1 año y que cumpla con los requerimientos establecidos en la Resolución No 055 de 2018. Para centro vida y de promoción hogar san José, centro vida zona alta y Centro Vida Dinamarca, contratación por CPS.

PERIODO	UNIDAD	CANTIDAD INICIAL CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO ACTUAL	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	Días	264	30	30	234
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	Días	264	31	61	203

Descripción personal contratado por CPS enfermera Jefe.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	NOVEDAD	PAGO DE SEGURIDAD
María Dacia Baquero	Enfermera jefe	CPS	Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José y Centros Vida Zona Alta y Dinamarca	Sin Novedad	**Planilla mes de Mayo No. 71274645**



2.13 INSTRUCTOR(A) DE MANUALIDADES: Técnico laboral por Competencias en Auxiliar Geriátrico con experiencia igual o superior a un (1) año en realización de talleres sobre manualidades y laborterapia con el adulto mayor, que cumpla con los requerimientos establecidos en la Resolución No 055 de 2018. este técnico prestara sus servicios para el centro vida y de promoción Hogar San José contratación por CPS.

PERIODO	UNIDAD	CANTIDAD INICIAL CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO ACTUAL	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	Días	264	30	30	234
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	Días	264	31	61	203

Descripción personal contratado por CPS laborterapia.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	PAGO DE SEGURIDAD
Franklin Paul Velásquez Acosta	Instructor de manualidades	CPS	Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José	**Planilla mes de Mayo No. 71274645**



2.14 Enlace: Profesional en áreas de la salud y/o administrativas para el Centro Vida y de Promoción Hogar San José, son los enlaces directos con la administración municipal en desarrollo de actividades interinstitucionales programadas entre la población beneficiaria y el municipio.

PERIODO	UNIDAD	CANTIDAD INICIAL CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO ACTUAL	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	Días	264	30	30	234
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	Días	264	31	61	203

Descripción personal contratado por CPS enlace Hogar San José

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	PAGO DE SEGURIDAD
Carolina Gutiérrez Aguirre	Enlace	CPS	Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José	**Planilla mes de Mayo No. 71274645**



2.15 Enlace: Profesional en áreas de la salud y/o administrativas para los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca, son los enlaces directos con la administración municipal en desarrollo de actividades interinstitucionales programadas entre la población beneficiaria y el municipio.

PERIODO	UNIDAD	CANTIDAD INICIAL CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO ACTUAL	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	Días	264	30	30	234
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	Días	264	31	61	203

Descripción personal contratado por CPS enlace Zona Alta y Dinamarca

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	PAGO DE SEGURIDAD
Diana Milena Villar	Enlace	CPS	Centro Vida Zona Alta y Centro Vida Dinamarca	**Planilla mes de Mayo No. 71274645**



2.16 Técnico en educación física: para centro vida y de promoción hogar san José, con experiencia relacionada en actividad física y de interacción social, en manejo de adulto mayor mínimo de 1 año y que cumpla con los requerimientos establecidos en la Resolución Nº 055 de 2018. Contratación por CPS.

PERIODO	UNIDAD	CANTIDAD INICIAL CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO ACTUAL	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	Días	264	30	30	234
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	Días	264	31	61	203

Descripción personal contratado por CPS enlace Zona Alta y Dinamarca

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	NOVEDAD	PAGO DE SEGURIDAD
Juan Carlos Jiménez Buitrago	Técnico en educación física	CPS	Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José	Sin novedad	**Planilla mes de Mayo No. 71274645**



2.17 PROFESIONAL EN GERONTOLOGIA, con experiencia mínima de 1 año para desarrollar orientaciones gerontológicas y actividades dirigidas a la población adulta mayor y/o a sus referentes, la cual deberá realizar de forma mensual 3 talleres en el Centro Vida y de Promoción Hogar San José, 2 talleres en el Centro vida Dinamarca y 2 talleres en el Centro Vida Zona Alta; a su vez estará a cargo de evaluar el Envejecimiento biológico, Envejecimiento psicológico, Envejecimiento social y el Envejecimiento cronológico de los 265 usuarios del programa; desarrollará contenidos de autocuidado personal para los adultos mayores, contribuyendo a la mejora en la calidad de vida del beneficiario, a través de pautas que permitan que el adulto mayor

tenga un aseo personal, ocupación sana de tiempo libre, estimulación de la memoria, fortalecimiento familiar, estableciendo compromiso de cuidado de los adultos mayores. Este profesional desarrollará las actividades a través de talleres con una intensidad horaria, de 1 hora y treinta minutos. estos talleres deberán ser lúdico prácticos, de los cuales se hará responsable de suministrar el material que requiera para el desarrollo del taller. Este profesional deberá entregar informe de la temática del taller realizado, donde enuncie los aspectos relevantes de los adultos mayores atendidos, clasificada por género, el impacto que se tuvo; para cada una de estas actividades deberá anexar el respectivo registro fotográfico y registro de asistencia.

PERIODO	UNIDAD	CANTIDAD INICIAL CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO ACTUAL	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	Taller	60	7	7	53
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	Taller	60	7	14	46

Descripción personal contratado por CPS gerontóloga.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	NOVEDAD	PAGO DE SEGURIDAD
Marcela Carmona Naranjo	Gerontología	CPS	Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José	Sin novedad	**Planilla mes de Mayo No.**



Taller gerontología Hogar San José



Taller gerontología Centro Vida Zona Alta



Taller gerontología Centro Vida Dinamarca

3 MANTENIMIENTO Y ASEO CENTROS VIDA ZONA ALTA Y DINAMARCA AÑO 2024

3.1 Auxiliares de servicios generales 2 en total discriminados así: 1 para CV Zona Alta y 1 para CV Dinamarca. Auxiliar con experiencia mínima de un (1) un año, en servicios generales. Este personal contratado por nomina, deberán recibir los sueldos conforme a la ley y sus descuentos respectivos de salud, pensión y ARL, trabajaran 8 horas diarias, 48 horas semanales, si perjuicio que se soliciten horas extras, festivos, nocturnos y dominicales de acuerdo a la necesidad del servicio, las cuales deberán ser pagas.

PERIODO	UNIDAD	CANTIDAD INICIAL CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO ACTUAL	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	Días	264	30	30	234
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	Días	264	31	61	203

Personal auxiliar de servicios generales.

CANTIDAD	LUGAR	HORARIO
Una auxiliar de servicios generales	Centro Vida Zona Alta	De 7:00 am a 1:00 pm y de 3:00 pm a 5:00 pm de Lunes a viernes.
Una auxiliar de servicios generales	Centro Vida Dinamarca	De 7:00 am a 1:00 pm y de 3:00 pm a 5:00 pm de Lunes a viernes.

Descripción del personal contratado para servicios generales.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	NOVEDAD	SITIO DE TRABAJO	PAGO DE SEGURIDAD
Claudia Inés Hernández Ramírez	Auxiliar de servicios generales	Contrato fijo	SIN NOVEDAD	Centro Vida Zona Alta	**Planilla mes de Mayo No. 77735484**
Orlency Mina Abonia	Auxiliar de servicios generales	Contrato fijo	SIN NOVEDAD	Centro Vida Dinamarca	



Auxiliar de servicios generales Zona Alta



Auxiliar de servicios generales Dinamarca

4. SALIDAS RECREATIVAS AÑO 2024

4.1 Salidas recreativas dentro o fuera del Municipio. (Centro recreacional, que incluya piscina, restaurante, zonas verdes, salón de eventos), salidas a cine a Villavicencio, incluye (boleta de entrada, botella de agua 600 cc, gaseosa y crispetas y demás servicios tales como logística, transporte, entradas a los sitios, estadía, hidratación, refrigerio y almuerzo en el sitio, participarán los tres Centros Vida y el Centro de Promoción Hogar San José. Deberá contar con personal para el acompañamiento y salida de los adultos mayores y su respectivo plan de contingencia otorgado por una entidad autorizada para tal fin, que estará a cargo del contratista.

PERIODO EJECUCIÓN	ÍTEM PAGO	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	Salidas recreativas dentro o fuera del Municipio	Sesión	550	0	0	550	0%
01 de Mayo al 31 de	Salidas recreativas dentro o	Sesión	550	0	0	550	0%

Mayo de 2024	fuera del Municipio						

Nota : Para el periodo comprendido del 01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024 NO se ejecutó este ítem.

5. KIT DE ASEO

	ÍTEM PAGO	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO 1	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO 2	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
5.1	Papel higiénico convencional blanco de hoja doble 22 m de largo y 9 cm de ancho (4 rollos para cada uno de los 265 usuarios discriminados así: 70 usuarios del CP Hogar San José, 75 usuarios del CV Hogar San José, 70 usuarios del CV Zona Alta, 50 usuarios del CV Dinamarca y 50 usuarios del: esta entrega se hará de forma mensual. Durante 10 meses. mensual.	Unidad	9.540	968	980	1948	7592	20,41%
5.2	Crema dental, en pasta, para uso convencional, en tubo, de 75 g con tapa rosca y componentes tradicionales para cada uno de los 265 usuarios discriminados así: 70 usuarios del CP Hogar San José, 75 usuarios del CV Hogar San José, 70 usuarios del CV Zona Alta, 50 usuarios del CV Dinamarca y 50 usuarios del: esta entrega se hará de forma mensual.	Unidad	2.385	242	245	487	1898	20,41%

5.3	Desodorante en roll on x 50 ml para hombre o mujer con aroma incluye (agua fragancia triclosán); serán entregados para cada uno de los 265 usuarios del programa discriminados así: 70 usuarios del CP Hogar San José, 75 usuarios del CV Hogar San José, 70 usuarios del CV Zona Alta, 50 usuarios del CV Dinamarca: esta entrega se hará de forma mensual.	Unidad	2.385	242	245	487	1898	20,41%
5.4	Jabón de tocador en pasta, con peso de 110 g; serán entregados para cada uno de los 265 usuarios del programa discriminados así: 70 usuarios del CP Hogar San José, 75 usuarios del CV Hogar San José, 70 usuarios del CV Zona Alta, 50 usuarios del CV Dinamarca: esta entrega se hará de forma mensual.	Unidad	2.385	242	245	487	1898	20,41%
5.5	Máquina de afeitar desechable 2 hojas de larga duración revestidas de cromo cuenta con una banda lubricante que proporciona un deslizamiento suave. La afeitadora cuenta con una cabeza móvil que se adapta al contorno de la cara. También cuenta con un mango de agarre fácil para una maniobrabilidad excelente. (Se tiene proyectado entregar 4 unidades de cuchillas mensuales a un aproximados de 200 adultos mayores hombres de los cuatro centros vida y centro de promoción hogar san José).	Unidad	7.200	636	648	1284	5916	17,83%

5.6	Cepillo de dientes de tamaño medio para adulto filamentos en textura suave y corte recto. La entrega de este elemento se hará cada tres meses es decir se entregara 1 cepillo de dientes en el mes 1 y otro en el mes 4 para cada uno de los 265 usuarios del programa discriminado así: 70 usuarios del CP Hogar San José, 75 usuarios del CV Hogar San José, 70 usuarios del CV Zona Alta, 50 usuarios del CV Dinamarca.	Unidad	1.060	242	0	242	818	23.11%
5.7	Jabón en barra para ropa, con peso de 300 gramos color azul; este elemento será entregado para cada uno de los 245 usuarios modalidad centro vida, teniendo en cuenta que los 70 usuarios modalidad interna se les lava la ropa; esta entrega se hará de forma mensual.	Unidad	1.755	174	175	349	1406	19.88%
5.8	Shampoo para cabello con fragancia en presentación de 450 mililitros para hombre o mujer; para cada uno de los 265 usuarios del programa discriminado así: 70 usuarios del CP Hogar San José, 75 usuarios del CV Hogar San José, 70 usuarios del CV Zona Alta, 50 usuarios del CV Dinamarca; esta entrega se hará de forma mensual.	Unidad	2.385	242	245	487	1898	20.41%
5.9	Talco antibacterial para pies en presentación de 120 gramos con triclosan. para cada uno de los 265 usuarios del programa discriminado así: 70 usuarios del CP Hogar San José, 75 usuarios	Unidad	2.385	242	245	487	1898	20.41%

	del CV Hogar San José, 70 usuarios del CV Zona Alta, 50 usuarios del CV Dinamarca; esta entrega se hará de forma mensual.							













Entrega kit de aseo Hogar San José






Entrega kit de aseo Centro Vida Zona Alta



Entrega kit de aseo Centro Vida Dinamarca

6. INSTALACIONES PARA CENTRO VIDA ZONA ALTA Y DINAMARCA AÑO 2024

6.1 Pago de arriendo de casa para Centro Vida Zona Alta, con un área de terreno de 1.000 m2 y área construida de 300 m2 donde se cuente con 4 consultorios, 4 baños, cocina, área cubierta para talleres y zona de juegos. Este predio debe estar ubicado en el barrio Colinas o Florida o Independencia o Cimarrón o en cercanías de estos barrios en el Municipio de Acacias. La infraestructura de la vivienda deberá cumplir con espacios establecidos mínimos en la resolución No. 055 de 2018.

PERIODO EJECUCIÓN	ÍTEM PAGO	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	Pago de arriendo de casa para Centro Vida Zona Alta	Días	**264**	**30**	**30**	**234**	**11.36%**
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	Pago de arriendo de casa para Centro Vida Zona Alta	Días	**264**	**31**	**61**	**203**	**23.10%**

6.2 *Pago* de arriendo de casa para Centro Vida Dinamarca, con un área de 200m2 donde se cuente con 3 consultorios, un salón, una cocina y 2 baños. Este predio debe estar ubicado en el centro poblado Dinamarca en el Municipio de Acacias. La infraestructura de la vivienda deberá cumplir con espacios establecidos mínimos en la resolución No. 055 de 2018.

PERIODO EJECUCIÓN	ÍTEM PAGO	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	Pago de arriendo de casa para Centro Vida Dinamarca	Días	**264**	**30**	**30**	**234**	**11.36%**
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	Pago de arriendo de casa para Centro Vida Dinamarca	Días	**264**	**31**	**61**	**203**	**23.10%**

7. DOTACION PERSONAL A PERSONAS MAYORES

7	ÍTEM PAGO	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
SUMINISTRO DE UNIFORMES							
7.1	Buso tipo polo manga corta blanco, tallas de la S a la XXL, estampados o bordados con logo institucional, el diseño, logo y color deberá ser aprobado por la supervisión.	Unidad	265	0	0	265	0%
7.2	Pantalón de sudadera confeccionada en tela anti fluido con bolsillos en tallas S a la XXL con color institucional	Unidad	265	0	0	265	0%

7.3	Gorra en drill 240 gramos, color previa autorización del supervisor, con logos bordado a full color de 10 cm aproximadamente, ubicado en parte frontal.	Unidad	265	0	0	265	0%
7.4	Zapato en tela Elaborado en lona 100% algodón, suela de caucho vulcanizado antideslizante, tallas de la 34 a la 43. Previa aprobación de la interventoría y secretaria social de educación y deportes.	Unidad	265	0	0	265	0%
7.5	Chancla antideslizante para los usuarios del Centro de Promoción Hogar San José (70). El modelo será aprobado por la supervisión y/o interventoría y secretaria social de educación y deportes. Para los adultos mayores en modalidad interna del Hogar San José.	Unidad	70	0	0	70	0%
7.6	Toalla de Cuerpo de Medidas de 140 x 70 cm. Gramaje: 500gr/m2. 100% algodón Absorbente. Tejido suave de color para los usuarios del centro de promoción Hogar San José previam ente autorizado con la supervisión, bordadas con logos institucionales. Previa aprobación de la interventoría y secretaria social de educación y deportes. Para los adultos mayores modalidad Centro de Promoción Hogar San José (70).	Unidad	70	0	0	70	0%
7.7	Chaqueta impermeable manga larga con bolsillos lateral, cremallera y resorte en la manga con logos del municipio n tallas S a la XXL con color institucional.	Unidad	265	0	0	265	0%
7.8	Paraguas tipo golf descripciones: mango recto en espuma, apertura automática y cierre manual, costillas	Unidad	8	0	0	8	0%

381

	con acabados, 1990 medidas 27" x 8 cascos bara de 14 ml de diámetro costillas 71 cm cobertura 114 cm, casco 44 x 62.5 cm marcado en screen full color hasta cuatro tintas, el diseño del estampado será aprobado por la supervisión. Los cuales quedan distribuidos así: 2 para centro vida zona Alta, 2 para centro vida Dinamarca y 4 para centro vida y de promoción hogar San José. Para hacer la tarea del traslado del adulto mayor cuando asista a sus citas médicas en compañía de la auxiliar de enfermería.						

Nota: durante el periodo correspondiente al 01 de mayo al 31 de Mayo de 2024 **NO** se ejecutó este ítem.

8. MANTENIMIENTO PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS HOGAR SAN JOSE, CENTROS VIDA ZONA ALTA, DINAMARCA 2024.

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
8.1	Mantenimiento preventivo y correctivo a las lavadoras	Global (1)	**$4.000.000**	0	**$4.000.000**	0%
8.2	Mantenimiento preventivo y correctivo a las secadoras	Global (1)	**$4.000.000**	0	**$4.000.000**	0%
8.3	Mantenimiento preventivo y correctivo a las neveras y equipos de refrigeración	Global (1)	**$2.500.000**	0	**$2.500.000**	0%
8.4	Mantenimiento preventivo y correctivo a las estufas	Global (1)	**$2.500.000**	0	**$2.500.000**	0%
8.5	Mantenimiento para jardinería (Mistura guadaña, Combustible Guadaña, tijera de jardinería, y demás elementos requeridos para conservar el embellecimiento de las áreas verdes del Hogar San José).	Global (1)	**$2.000.000**	0	**$2.000.000**	0%

388

8.6	Equipo de dotación para personal de mantenimiento (Delantal en Carnaza de 120cmx60cm Guadañador Pintor, Guantes de baqueta largos material reforzado, Careta para Guadañador con Malla Protectora). Será entregado tres dotaciones. Con relación a las botas de seguridad caña alta; estas serán entregadas una sola vez al inicio del contrato.	Dotación (3)	**$352.050**	0	**$352.050**	0%
8.7	Dotación calzado para jardinero: par de bota de seguridad de caña.	**Par (1)**	**$150.000**	0	**$150.000**	0%
8.8	Arreglos locativos para el Centro de Promoción y centro vida Hogar San José.	**Global (1)**	**$45.500.000**	0	**$45.500.000**	0%
8.9	Suministro e instalación de baranda en acero inoxidable pasamanos con un tubo superior de 2" calibre 18, tubo inferior en ¾" calibre 18, parales de 1 ½" cada 1,20m, anclajes para enchazar en el piso con tres chazos por cada paral.	**Metro lineal (50)**	**$22.500.000**	0	**$22.500.000**	0%

Nota: durante el periodo correspondiente al 01 de mayo al 31 de Mayo de 2024 **NO** se ejecutó este ítem.

9. SERVICIOS PARA LA ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL PROGRAMA AÑO 2024

9.1 (6 Auxiliares de servicios generales) para el Centro Vida y de Promoción Hogar San José, discriminados así: 5 auxiliares de servicios generales para Hogar San José, y 1 auxiliar de servicios generales encargada de lavandería Hogar San José. Este personal contratado por nomina, deberán recibir los sueldos conforme a la Ley y sus descuentos respectivos de salud pensión y ARL, trabajarán 8 horas diarias, 48 horas semanales, sin perjuicio que se soliciten horas extras, festivos, nocturnos y dominicales de acuerdo a la necesidad del servicio, las cuales deberán ser pagas.

PERIODO	UNIDAD	CANTIDAD INICIAL CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO ACTUAL	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	Días	264	30	30	234
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	Días	264	31	61	203

Horario personal servicios generales

CANTIDAD	LUGAR	HORARIO
Cinco auxiliares de servicios generales	Centro de promoción Social y Centro Vida Hogar San José.	De 6:00 am a 2:00 pm y de 10:00 am a 6:00 pm de Domingo a domingo.
Una auxiliar de servicios generales encargada del área de lavandería.	Centro de promoción Social y Centro Vida Hogar San José.	De 6:00 am a 2:00 pm de Domingo a domingo.

Descripción del personal contratado para servicios generales.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	NOVEDAD	SITIO DE TRABAJO	PAGO DE SEGURIDAD
Luz Miryam Gutiérrez Turriago	Auxiliar de Servicios Generales y	Contrato a término fijo	Sin novedad	Hogar San José	**Planilla mes de Mayo No. 77735484**
Sandra Milena Bernal Gaviria		Contrato a término fijo	Sin novedad		
Kelly Julieth Jara Cárdenas		Contrato a término fijo	Sin novedad		
Tulia Cárdenas Acosta		Contrato a término fijo	Sin novedad		
Claudia Patricia Castañeda Diaz		Contrato a término fijo	Sin novedad		
Deisy Lorena Rojas Mendoza	Lavandería	Contrato a término fijo	Sin novedad		









Auxiliares de servicios generales Hogar San José

9.2 Auxiliar de Mantenimiento: (1 persona dedicada a realizar actividades de mantenimiento locativo en el Centro Vida y de Promoción Hogar San José, así como en el Centro Vida Zona Alta y en el Centro Vida Dinamarca (estos tres últimos centros vida zona alta y Dinamarca prestara su apoyo cuando sea requerido), con experiencia mínima de un año en mantenimientos locativos .Este personal contratado por nomina, deberán recibir los sueldos conforme a la Ley y sus descuentos respectivos de salud pensión y ARL, trabajaran 8 horas diarias, 48 horas semanales, sin perjuicio que se soliciten horas extras, festivos, nocturnos y dominicales de acuerdo a la necesidad del servicio, las cuales deberán ser pagas.

PERIODO	UNIDAD	CANTIDAD INICIAL CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO ACTUAL	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	Días	264	30	30	234
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	Días	264	31	61	203

Descripción auxiliar de mantenimiento.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	NOVEDAD	SITIO DE TRABAJO	PLANILLA DE SEGURIDAD
Edgar Yesid Roldan Amaya	Auxiliar de Mantenimiento	Contrato a término fijo	Sin novedad	Hogar San José	**Planilla mes de Mayo No. 77735484**



Auxiliar de mantenimiento Hogar San José



Auxiliar de mantenimiento Zona Alta



Auxiliar de mantenimiento Dinamarca

9.3 Asistente Administrativo: Se requiere contratar 1 asistente administrativo, con formación técnica en áreas administrativas y/o sistemas con mínimo 2 años de experiencia en áreas administrativas, el cual será el encargado de brindar apoyo administrativo al director (a) del Centro Vida y de Promoción Hogar San José, recepción verificación y control de insumos como mercado elementos de aseo elementos de enfermería entregado al Centro de Promoción y Centro Vida Hogar San José; así como la recepción y entrega de encomiendas y correspondencia. Será encargado además de llevar de manera ordena y según la normatividad de archivo el archivo documental del hogar san José, deberá ser vinculado mediante contrato CPS.

PERIODO	UNIDAD	CANTIDAD INICIAL CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO ACTUAL	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	Días	264	30	30	234
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	Días	264	31	61	203

Descripción asistente administrativo Hogar San José.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	NOVEDAD	SITIO DE TRABAJO	PLANILLA DE SEGURIDAD
Olga Lucia Moreno Contreras	Asistente administrativo	Contrato a término fijo	Sin novedad	Centro de promoción social Hogar San José	**Planilla mes de Mayo No. 71274645**



9.4 Asistente Administrativo: Se requiere contratar 1 asistente administrativo, con formación técnica en áreas administrativas y/o sistemas con mínimo 2 años de experiencia en áreas administrativas, el cual será el encargado de brindar apoyo administrativo al director (a) del Centro Vida Zona Alta y Dinamarca, recepción verificación y control de insumos como mercado elementos de aseo elementos de enfermería entregado a los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca; así como la recepción y entrega de encomiendas y correspondencia. Será encargado además de llevar de manera ordena y según la normatividad de archivo el archivo documental del hogar san José, deberá ser vinculado mediante contrato CPS.

PERIODO	UNIDAD	CANTIDAD INICIAL CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO ACTUAL	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	Días	264	30	30	234
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	Días	264	31	61	203

Descripción asistente administrativo Zona Alta y Dinamarca.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	NOVEDAD	SITIO DE TRABAJO	PLANILLA DE SEGURIDAD
Yuly Andrea Delgado Moreno	Asistente administrativo	Contrato a término fijo	Sin novedad	Centro Vida Zona Alta y Centro Vida Dinamarca	**Planilla mes de Mayo No. 71274645**



10. MATERIALES DE APOYO PARA EL CUIDADO DE LAS PERSONAS MAYORES PARA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA AÑO 2024

10.1 **Tapabocas desechable color azul** de sujeción a la oreja con elástico base nylon de protección general con clip metálico que permite ajustarse a la nariz con doble filtro de tela no tejida reduciendo el paso de fluidos corporales al exterior. Tela no tejida 100% polipropileno capa exterior spundbond 20 gr. Capa interior metblown 20 gr. Presentación en Caja de 50 unidades con empaque individual.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	320 cajas	40	40	280	12.5%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	320 cajas	40	80	240	25%



10.2 Guantes de látex de caucho natural ambidiestros no estériles desechables entalcados y con borde enrollado. COMPONENTES: Látex de caucho natural. Caja de 100 unidades. Talla M y L.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	400 Cajas	50	50	350	12.5%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	400 Cajas	50	100	300	25%

395



10.3 Guante de vinilo desechable fabricado con Policloruro de Vinilo (PVC) de color natural materia prima resistente a la rotura por estiramiento y desgarro. Ambidiestro desodorizado excelente diseño: Puño largo con el extremo rebordeado. Tallas M y L presentación en caja por 100 unidades.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	400 Cajas	50	50	350	12.5%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	400 Cajas	50	100	300	25%



10.4 GUANTES QUIRÚRGICOS DE LÁTEX ESTÉRIL. Guantes de látex estériles de cirugía o quirúrgico sin polvo. Guante quirúrgico estéril libre de polvo. Fabricado con látex natural de primera calidad de color blanco. Esterilizado con rayos Gamma. Guante anatómico: con los dedos curvados el pulgar colocado hacia la superficie de la palma de la mano el puño largo y el extremo rebordeado. Ligeramente texturado para permitir un mejor agarre. Presentación: Envasados en sobre termo-sellado y clasificados en su interior con

una carpetilla con texto impreso de talla y mano correspondiente es decir izquierda o derecha. Presentación en caja por 50 unidades los tallajes se manejarán según la necesidad del contratista.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	8 cajas	1	1	7	12.5%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	8 cajas	1	2	6	25%



10.5 Gorro desechable tipo oruga resortado con ajuste perfecto fácil transpiración doble elástico en todo el perímetro permite la transpiración del cabello sellado por ultrasonido no estéril fabricado en tela no tejida de polipropileno ajustable. Presentación paquete x 100 unidades en color azul y blanco.

PERÍODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	50 Paquetes	6	6	44	12%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	50 Paquetes	6	12	38	24%

392



10.6 Sabana ajustable desechable para camilla SMS 35 GRS 0.90 x 2.00 desechable color azul ajustable confeccionada con tejido no tejido de polipropileno (PP) con elásticos en los extremos para ajustar a las camillas.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	100 Unidades	12	12	88	12%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	100 Unidades	12	24	76	24%



10.7 Tiras reactivas para glucómetro. Presentación caja por 50 unidades.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	50 Cajas	7	7	43	14%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	50 Cajas	7	14	36	28%



10.8 Lanceta para punción capilar desechable recubrimiento en polietileno aguja súper fina punta plana de tres biseles con un nivel de penetración de 0.8 mm hasta 2.3 mm punta de 0.4 mm diamantada presentación por caja de 50 unidades.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	24 Cajas	3	3	21	12.5%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	24 Cajas	3	6	18	25%



10.9 Esparadrapo en tela: cinta quirúrgica construida sobre una base de tela semi-impermeable. El adhesivo de alta resistencia con óxido de zinc es tratado con emolientes para evitar irritaciones o afecciones en la piel. Dispositivo médico compuesto por un soporte de tela y un adhesivo tipo caucho. El soporte de tela es de fácil rasgado y está recubierto en una de sus caras con un adhesivo. Presentación de rollo de 2".

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	100 rollos	13	13	87	13%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	100 rollos	13	26	74	26%



10.10 Micropore: Cinta adhesiva microporosa no oclusiva para uso general, respaldo no tejido de fibras 100% de rayón, color blanco o piel suaves y flexibles. Adhesivo hipoalergénico a base de acrilato, sensible a la presión impregnada uniformemente en una de sus caras con sustancia adhesiva incolora. Hipoalergénica, atoxica, aséptica y libre de látex. Micropore en presentación por rollo de 2.5 cm x 9.1 m.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	150 rollos	19	19	131	12.6%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	150 rollos	19	38	112	25.2%



10.11 Venda Elástica de poliéster: con fibras elásticas de poliuretano distribuidas longitudinalmente para otorgar elasticidad. El vendaje contiene un material cohesivo que permite que se adhiera a si mismo por lo que no requiere el uso de cintas ganchos o alfileres para su ajuste. Mantiene una compresión uniforme. No se desliza o afloja. Permite el normal funcionamiento e intercambio de la piel al ser porosa. Evita la maceración y el compromiso de la integridad de la piel medidas 6" x 5 m.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	60 unidades	8	8	52	13.3%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	60 unidades	8	16	44	26.6%



10.12 Gasa hospitalaria quirúrgica estéril absolvente doblada de medidas: 91.44cm x 100 yardas, aspecto de tela liviana, suave y libre de partículas extrañas. Color: Blanco, Composición: Hilaza de algodón para cubrimiento de heridas, absorción de exudados sangre y otros fluidos biológicos.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	60 rollos	8	8	52	13.3%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	60 rollos	8	16	44	26.6%



10.13Suero fisiológico: Cloruro de sodio 09% SF 500 ML presentación en bolsa x 100 ml.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	600 Unidades	75	75	525	12.5%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	600 Unidades	75	150	450	25%



10.14 Alcohol antiséptico al 70% por galón (3.7 Litros).

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	60 unidades	8	8	52	13.33%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	60 unidades	8	16	44	26.66%



10.15 Algodón en rollo x 500 gramos.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	16 Rollos	2	2	14	12.5%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	16 Rollos	2	4	12	25%



10.16 Respirador para partículas N95 - caja x 12 und (fabricado en fibras de polipropileno, bandas en material elástomerico - NIOSH (N95), respirador para material particulado debe cumplir con lo establecido en la norma NIOSH 42CFR-84, ANSI Z-882 o sus equivalentes y complementarios).

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	50 cajas	6	6	44	12%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	50 cajas	6	12	38	24%



10.17 Tintura de benjui frasco X 500cc.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	40 unidades	5	5	35	12.5%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	40 unidades	5	10	30	25%



10.18 Bata quirúrgica desechable con manga en resorte estéril desechable plegada para uso quirúrgico antialérgica higiénica. COMPONENTES: Bonlam color azul talla única.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	100 unidades	13	13	87	13%

01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	100 unidades	13	26	74	26%



11. MATERIALES DE APOYO PARA EL CUIDADO DE LAS PERSONAS MAYORES PARA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA AÑO 2024.

11.1 Guardián de Seguridad: Recipiente cilíndrico para residuos corto punzantes con capacidad 2.8 litros, elaborado en polipropileno de uso general de color rojo, material incinerable, no contiene PVC, según norma vigente, con etiqueta en papel autoadhesivo, la cual debe contener información sobre el uso, precauciones y recomendaciones.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	20 unidades	3	3	17	15%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	20 unidades	0	3	17	15%

***Nota aclaratoria**: Para el periodo comprendido del 01 al 31 de Mayo de 2024 No se reporta cobro por concepto de este ítem.*

11.2 Baja lenguas desechables, elaborado de madera con borde redondeado, pulido, aséptico, de superficie uniforme, lisa y sin astillas ni perforaciones, con dimensiones: Largo: 150mm, Ancho: 18 mm y Grueso: 1.6 mm, presentación paquete x 20 unidades.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	50 paquetes	6	6	44	12%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	50 paquetes	6	12	38	24%



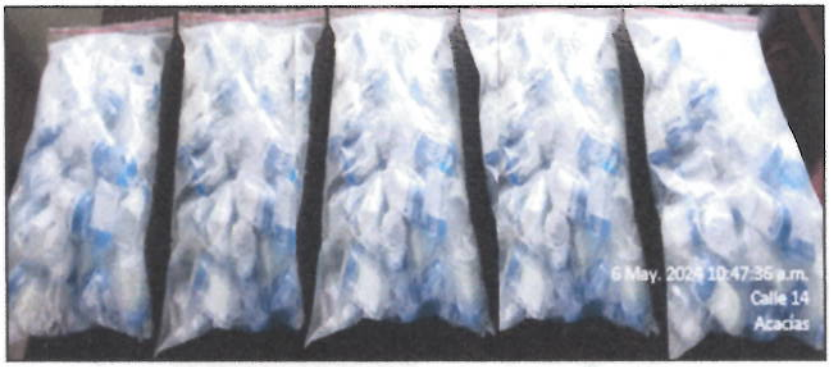
11.3 Cinta indicadora para procesos de esterilización a vapor: Rollo de cinta autoadhesiva impresa con tinta indicadora. Cinta fabricada con papel crepe donde por un lado está el adhesivo y por el otro lado está la tira indicadora impresa, diseñada para identificar los productos que fueron sometidos a procesos de esterilización por efecto de la reacción a la temperatura o al gas (según corresponda); adhesivo capaz de adherirse a envolturas de tela, papel y plástico. Diseñado con altas tecnologías que aseguran que la cinta se mantenga adherida a la superficie luego de la esterilización y que no queden rastros de adhesivo en la superficie de los materiales una vez retirada. Presentación rollo de 50 m X 18 mm.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	16 Rollos	2	2	14	12.5%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	16 Rollos	0	2	14	12.5%

***Nota aclaratoria**: Para el periodo comprendido del 01 al 31 de Mayo de 2024 No se reporta cobro por concepto de este ítem*

11.4 Frasco recolector para orina, cuenta con tapa rosca que permite un sellado excelente, con capacidad de 40 ml y con graduación internacional (ml). Presentación estéril por radiaciones gamma alta resistencia al calor, -excelente claridad con etiqueta para escritura, hecho de polipropileno. Presentación X 50 unidades.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	40 paquetes	5	5	35	12.5%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	40 paquetes	5	10	30	25%



11.5 Vaselina Pura Pote x 500 g – Humectación Vía de administración tópica.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	30 unidades	4	4	26	13.33%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	30 unidades	4	8	22	26,6%



11.6 Gel antinflamatorio para dolor en presentación por tubos de 50 gramos que contiene diclofenaco dietilamonio.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	40 unidades	5	5	35	12.5%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	40 unidades	5	10	30	25%



11.7 Jeringa desechable de 1 mm para insulina compuesto por: CILINDRO: fabricado con Polipropileno 100% virgen con reborde que sirve para el apoyo de los dedos evitando que se resbalen durante su uso. Alta claridad que permite ver la dosificación sin dificultad. Escala en milímetros para apreciar la dosis administrada así como un anillo de retención que evita que el émbolo se separe del cilindro. ÉMBOLO: Fabricado con Polipropileno grado médico con saliente y acabado que permite que el dedo pulgar descanse. PISTÓN: de caucho natural (hule sintético) libre de látex. PIVOTE: De rosca que asegura la aguja evitando que se separe de la jeringa. AGUJA: En acero inoxidable biselada para una mejor penetración a nivel tisular TAPA PROTECTORA DE LA AGUJA: Elaborada en Polipropileno. Presentación caja x 100 unidades.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	5 cajas	3	3	2	60%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	5 cajas	0	3	2	60%

***Nota aclaratoria**: Para el periodo comprendido del 01 al 31 de Mayo de 2024 No se reporta cobro por concepto de este ítem*

11.8 ***Jeringa de 3 ml*** elaborada en polipropileno grado médico con aguja en acero inoxidable biselada para una mejor penetración con tapa protectora con empaque de protección de forma individual. Presentación: Cajas de 100 unidades.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	8 cajas	5	5	3	62.5%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	8 cajas	0	5	3	62.5%

***Nota aclaratoria**: Para el periodo comprendido del 01 al 31 de Mayo de 2024 No se reporta cobro por concepto de este ítem.*

11.9 ***Jeringa de 5 ml*** elaborada en polipropileno grado médico con aguja en acero inoxidable biselada para una mejor penetración con tapa protectora con empaque de protección de forma individual. Presentación: Cajas de 100 unidades.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	8 cajas	4	4	4	50%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	8 cajas	0	4	4	50%

***Nota aclaratoria**: Para el periodo comprendido del 01 al 31 de Mayo de 2024 No se reporta cobro por concepto de este ítem.*

11.10 Jeringa de 10 ml elaborada en polipropileno grado médico con aguja en acero inoxidable biselada para una mejor penetración con tapa protectora con empaque de protección de forma individual. Presentación: Cajas de 100 unidades.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	8 cajas	5	5	3	62.5%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	8 cajas	0	5	3	62.5%

***Nota aclaratoria**: Para el periodo comprendido del 01 al 31 de Mayo de 2024 No se reporta cobro por concepto de este ítem.*

11.11 Aceite puro de almendras 100 % para fisioterapia presentación de tamaño 500 ml.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	40 unidades	5	5	35	12.5%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	40 unidades	5	10	30	25%



11.12 Rollo de papel Kraft para esterilizar de 45cm x 5kg.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	8 rollos	2	2	6	25%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	8 rollos	2	4	4	50%



11.13 Crema para prevención de escaras, úlceras por presión prolongada y falta de irrigación sanguínea en presentación por 400 gr.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	32 unidades	4	4	28	12.5%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	32 unidades	4	8	24	25%



11.14 Jabón Quirúrgico de 3750 ml Clorexidina digluconato + Cectrimid presentación Galón.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	8 unidades	1	1	7	12.5%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	8 unidades	1	2	6	25%

432



11.15 Garrafa de hipoclorito al 15% por 5 galones.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	8 galones	5	5	3	62.5%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	8 galones	1	6	2	75%



11.16 Crema hidratante corporal con vitamina E de 3,8 lt.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	30 galones	4	4	26	13.33%

01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	30 galones	0	4	26	13.33%

***Nota aclaratoria**: Para el periodo comprendido del 01 al 31 de Mayo de 2024 No se reporta cobro por concepto de este ítem.*

11.17 Hoja de bistury No 11 x caja que contiene 100 unidades.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	8 cajas	1	1	7	12.5%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	8 cajas	0	1	7	12.5%

***Nota aclaratoria**: Para el periodo comprendido del 01 al 31 de Mayo de 2024 No se reporta cobro por concepto de este ítem.*

11.18 Crema para hongos clotrimazol al 1% presentación por 40 gr.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	30 unidades	3	3	27	10%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	30 unidades	3	6	24	20%



11.19 PULSO OXIMETRO CON CURVA JUMPER se puede medir los niveles de saturación de oxigeno en la sangre, la frecuencia cardiaca y algunos parámetros hemodinámicos a través de una grafica de curva. Su pantalla con tecnología OLED es de fácil visualización e interpretación. Ideal para personas con dificultades respiratorias e insuficiencias cardiacas. CARACTERISTICAS: Proporciona mediciones precisas y confiables. Proporciona mediciones precisas y confiables. Monitorea parámetros hemodinámicos a través de una grafica de curva. Permite un monitoreo continuo y seguro por medio de alarma configurable. Su carcasa es liviana y resistente. El equipo es resistente al agua. Su apagado es automático. Tiene indicador de batería baja. Practico estuche. Su pantalla OLED a color permite visualización en diferentes ángulos Funciona con dos baterías AAA Cuenta con correa de seguridad y estuche Recomendado para uso en adulto.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	8 unidades	0	0	8	0%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	8 unidades	0	0	8	0%

Nota aclaratoria: *Para el periodo comprendido del 01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024 NO se refleja cobro por concepto del ítem 11.19.*

11.20 Prestige medical- esfigmomanómetro manómetro Aneroide De Alta Calidad, Característica del material Latx Free.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	5 unidades	0	0	5	0%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	5 unidades	0	0	5	0%

Nota aclaratoria: *Para el periodo comprendido del 01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024 NO se refleja cobro por concepto del ítem 11.19.*

11.21 Autoclave Advance 12.5 Litros Capacidad 12.5 litros Ciclo de esterilización para ropa 18 PSI a 121 °c Ciclo de esterilización para instrumental 30 PSI a 134 °c Ciclo de secado para instrumental, ropa y accesorios Número de bandejas:3 Tiempo de pre-calentamiento: 15 Min Tiempo de esterilización: 20 Min

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	1 unidad	0	0	1	0%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	1 unidad	0	0	1	0%

Nota aclaratoria: *Para el periodo comprendido del 01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024 NO se refleja cobro por concepto del ítem 11.21.*

11.22 Ejercitador De Pedal Plegable Diseñado para fortalecer los miembros superiores e inferiores.

- Con perilla de resistencia ajustable.
- Correa de sujeción en los pedales.
- Tapones anti-deslizantes.
- De fácil uso con las manos.
- Plegable. Ancho: 40 cm Altura: 24 cm

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	6 unidades	0	0	6	0%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	6 unidades	0	0	6	0%

Nota aclaratoria: *Para el periodo comprendido del 01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024 NO se refleja cobro por concepto del ítem 11.22.*

11.23 Set Juego Theraband Bandas Elásticas Ejercicio Teraband Kit Juego de 3 Bandas elásticas de resistencia tipo thera band para el trabajo de tonificación. Material en látex, No son bandas cerradas. Contiene:1 Banda de color Amarillo: Resistencia baja 1 Banda de color Rojo: Resistencia media.1 Banda de color Azul: Resistencia alta. Uso: Doméstico - Institucional - Profesional. Dimensiones de cada banda: 15 cm de ancho X 1.20 cm de longitud. Desarrollo muscular en brazos y piernas.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	6 Sets	0	0	6	0%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	6 Sets	0	0	6	0%

436

Nota aclaratoria: *Para el periodo comprendido del 01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024 NO se refleja cobro por concepto del ítem 11.23.*

11.24 Tensiómetro digital de brazo Home Life BP-1326

- Monitor de presión arterial de brazo
- Mide la presión sistólica, presión diastólica y frecuencia cardíaca.
- Funciona a pila AAA.
- Circunferencia del brazalete mínima de 22cm y máxima de 36cm.
- Con indicador de error de movimiento.
- De fácil traslado y manipulación.
- Diseño práctico para mediciones instantáneas.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	3 Unidades	3	3	0	100%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	3 Unidades	0	3	0	100%

Nota aclaratoria*: Para el periodo comprendido del 01 al 31 de Mayo de 2024 No se reporta cobro por concepto de este ítem.*

11.25 Ultrasonido Portátil 3 En 1 Ultrasonido Portátil 3 En 1, Cabezales 2, cauterizador 1 Y 3mhz TIENE FRECUENCIA PULSADA Y CONTINUA. El equipo incluye 2 cabezales, uno corporal que es el más grande, uno facial para cara y zonas más pequeñas que es menos grande y un cauterizador. Voltaje: AC 110V - 50 - 60Hz Potencia: 30 W.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	3 Unidades	0	0	3	0%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	3 Unidades	0	0	3	0%

Nota aclaratoria: *Para el periodo comprendido del 01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024 NO se refleja cobro por concepto del ítem 11.25.*

11.26 Bandas Elásticas Kit Teratubos Sportfitness Set X5 Ejercicio Contiene:

- -2 Agarres antideslizantes en espuma de alta densidad para las manos
- -1 par de agarres en lona con anclajes metálicos para los pies
- 1 agarre en lona con anclaje para la puerta
- -5 bandas de diferentes resistencias Teratubos:
- -Amarillo (10 lbs)

- -Verde (15 lbs)-Rojo (20 lbs)
- -Azul (25 lbs)-Negro (30 lbs)
- Medida de cada Banda: 110 cm
- Además, incluye práctica bolsa para guardarlos. Uso: Domestico Premium

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	3 Sets	0	0	3	0%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	3 Sets	0	0	3	0%

Nota aclaratoria: *Para el periodo comprendido del 01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024 NO se refleja cobro por concepto del ítem 11.26.*

11.27 Balanza Mecánica De Piso Profesional balanza mecánica (analoga) de piso, ref 142 kl uso:

- balanza para pesar adultos de uso profesional
- cuadrante fácil de leer de 165 mm
- plataforma de perfil bajo especificaciones técnicas:
- capacidad:150 kg / 330 libras
- graduación: 0.5 kg / 1 libra
- peso: 6.58 kg (14.5 libras)
- dimensiones: plataforma 292 mm (ancho) x 273 mm (prof.) x 57 mm (alto)
- dimensiones de envió: 517.53 mm x 320.55 mm x 209.55

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	4 unidades	1	1	3	25%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	4 unidades	0	1	3	25%

Nota aclaratoria: *Para el periodo comprendido del 01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024 NO se refleja cobro por concepto del ítem 11.27.*

12. ELEMENTOS DE APOYO Y CUIDADO DEL ASEO DEL CENTRO DE PROMOCIÓN HOGAR SAN JOSÉ Y CENTROS VIDA. HOGAR SAN JOSE, DINAMARCA Y ZONA ALTA AÑO 2024.

12.1 Jabón en barra X 300 gr, producido por saponificación de grasas, para el lavado de todo tipo de ropa, biodegradable y empacado en polipropileno biorientado.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	400 unidades	50	50	350	12.5%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	400 unidades	50	100	300	25%



12.2 Toalla de manos, fabricada con fibra de celulosa, presentación paquete X 150 unidades, triple hoja, doblada en Z, color blanco, dimensiones por hoja de 24 cm de largo x 21 cm de ancho aproximadamente.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	200 paquetes	25	25	175	12.5%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	200 paquetes	25	50	150	25%



12.3 Suavizantes líquidos para textil que perfume, neutralice y confiera a la ropa una excelente esponjosidad y textura. Presentación en bidón de 20 Litros.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	25 bidones	3	3	22	12%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	25 bidones	3	6	19	24%



12.4 Pañal para adulto, tallas: M cintura 70 a 110 cm / 45 a 75 kg y talla L cintura 100 a 150 cm / 70 a 110 kg, con las siguientes características:

- ✓ Cuerpo absorbente con doble capa de pulpa blanca que absorbe rápidamente los líquidos.
- ✓ Gel superabsorbente que gelatiniza los líquidos y ayuda a neutralizar el olor y la orina.

- ✓ Elásticos curvos que se adaptan suavemente al cuerpo brindando mayor seguridad y comodidad.
- ✓ Sistema de adhesión con cintas reutilizables, para pegar y despegar, revisar y ajustar cuantas veces lo desees.
- ✓ Indicador de humedad: cuando la orina entra en contacto con el absorbente, la línea impresa se va desapareciendo, lo que permite saber cuándo se debe hacer el cambio del producto.
- ✓ Cubierta exterior tipo tela: para más frescura y suavidad con la piel, evitando irritaciones.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	50.000 unidades	6.250	6.250	43.750	12.5%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	50.000 unidades	6.250	12.500	37.500	25%



12.5 Limpia vidrio presentación liquida de 4 Litros, con las siguientes características: Liquido transparente color azul. Soluble en agua que al agitarlo produce espuma. Sin aroma. Que tenga efecto limpiador y desengrasante.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	25 unidades	3	3	22	12%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	25 unidades	3	6	19	24%



12.6 Jabón lavaplatos crema, en presentación de 1000 gr con envase plástico, pasta viscosa y suave al tacto, con agentes tenso activos principales, con efecto limpiador y desengrasante.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	130 unidades	17	17	113	13.07%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	130 unidades	17	34	96	26.1%



12.7 Trapero en algodón de 1000 gr, Trapero compuesto por hilaza de algodón que permite una mayor absorción, posee una gran capacidad de limpieza. Compuesto por 90% de algodón 10% fibra sintética, recicladas biodegradables y un mango en madera de 140 cm.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	60 unidades	8	8	52	13.33%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	60 unidades	8	16	44	26.66%



12.8 Escoba multiusos con estructura de polipropileno, fibras sintéticas con las siguientes medidas: 12,5 cm X 10 cm X 39 cm y Mango de madera de 140 cm.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	60 unidades	8	8	52	13.33%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	60 unidades	8	16	44	26.66%



423

12.9 **Cepillo de uso Manual** diamante tipo plancha, plantilla elaborada en plástico de alta resistencia, fibras en nylon duro, medidas: 8,7 cm X 6 cm X 13 cm.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	26 unidades	3	3	23	11.53%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	26 unidades	3	6	20	23%



12.10 **Escobillón quita polvo** Limpiador de telarañas, con cuerpo elaborado en cerdas, con mango tipo extensible que se pueda dividir en dos partes, material del mango en plástico o aluminio.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	14 unidades	2	2	12	14.28%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	14 unidades	2	4	10	28.5%



12.11 Recogedor de plástico rígido con banda de caucho y mango de madera de longitud 70 cm.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	50 unidades	7	7	43	14%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	50 unidades	7	14	36	28%



12.12 Esponjilla de alambre para lavado de utensilios de cocina, presentación paquete por 24 und.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	10 paquetes	2	2	8	20%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	10 paquetes	2	4	6	40%



12.13 Esponja brillante presentación en paquete x 12 und.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	10 paquetes	2	2	8	20%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	10 paquetes	2	4	6	40%



12.14 Bolsa plástica para basura color blanca 28" X 40", en presentación de paquete x 6 und.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	70 paquetes	8	8	62	11.42%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	70 paquetes	8	16	54	23%



12.15 Bolsa plástica para basura color verde 28" X 40", en presentación de paquete x 6 und.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	70 paquetes	8	8	62	11.42%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	70 paquetes	8	16	54	23%



12.16 Bolsa plástica para basura color negro 28" X 40", en presentación de paquete x 6 und.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	70 paquetes	8	8	62	11.42%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	70 paquetes	8	16	54	23%



12.17 Bolsa plástica para basura color rojo 28" X 40", en presentación de paquete x 6 und.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	160 paquetes	20	20	140	12.5%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	160 paquetes	21	41	119	25%



12.18 Bolsa plástica para basura color blanca 32" X 47", en presentación paquete x 10 und.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	90 paquetes	11	11	79	12.22%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	90 paquetes	11	22	68	24.5%



12.19 Bolsa plástica para basura color negra 32" X 47", en presentación paquete x 10 und.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	160 paquetes	20	20	140	12.5%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	160 paquetes	20	40	120	25%



12.20 Bolsa plástica para basura color verde 32" X 47", presentación paquete x 6 unds.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	90 paquetes	11	11	79	12.22%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	90 paquetes	11	22	68	24.4%



12.21 Bolsa plástica para basura color roja 32" X 47", presentación paquete x 6 unds.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	160 paquetes	20	20	140	12.5%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	160 paquetes	20	40	120	25%



12.22 Limpiador desinfectante de superficies con fragancia en presentación x 5 litros. Apariencia: Líquido transparente; Color y olor: De acuerdo a la fragancia; producto biodegradable que no afecta la capa de ozono.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	80 unidades	10	10	70	12.5%

01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	80 unidades	10	20	60	25%



12.23 Blanqueador con ingrediente activo: Hidróxido de sodio, en presentación de bidón X 20 litros.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	100 bidones	11	11	89	11%
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2024	100 bidones	11	22	78	22%



12.24 Cera para pisos liquida, polimérica, auto brillante; en presentación de bidón X 20 Litros.